

Política del lenguaje y geopolítica: España, la RAE y la población latina de Estados Unidos¹

José del Valle

«Si España se consigue colocar como referente de identidad o como proveedor de señas de identidad culturales con respecto a la comunidad hispanohablante de Estados Unidos, estaremos en una inmejorable situación para mejorar nuestras posiciones en aquel país.»

ÓSCAR BERDUGO, presidente de Eduespaña,
en el II Congreso Internacional de la Lengua Española (2001).

«Compartimos raíces culturales comunes [con la población hispana de Estados Unidos], que constituyen la base de nuestra identidad. Hablo de una identidad que supera las fronteras, de una comunidad transnacional con un impresionante legado histórico, artístico, lingüístico y cultural.»

FELIPE DE BORBÓN, príncipe de Asturias, ante el Congressional Hispanic Caucus Institute en Washington, D.C., en octubre del 2006.

«Nuestra Academia, con sede en Nueva York, se encuentra en el ojo del huracán»,

GERARDO PIÑA ROSALES, director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, tras su elección en enero del 2008.

1. Introducción

En el tránsito por la historia de los Estados Unidos de América, lengua y política han estado siempre estrechamente enmarañadas (¿habrá algún país en el que no lo estén?). Ya a mediados del siglo XVIII, Benjamin Franklin se mostraba ansioso ante la ubicuidad del alemán en las calles de Filadelfia y se refería con desdén casi histriónico a sus hablantes: «Los alemanes que aquí llegan en general proceden de los sectores más estúpidos e ignorantes de su nación [...] Y como pocos ingleses saben alemán y no pueden dirigirse a ellos desde el púlpito o la prensa, es casi imposible librarlos de los prejuicios que traen [...] Pronto nos superarán en número hasta tal punto que, en mi opinión, todas las ventajas

de que gozamos de nada servirán para mantener nuestra lengua. Incluso nuestro gobierno se debilitará» (Crawford, 1992: 19).² Eran estas palabras, escritas en 1753, indicio temprano de lo que habría de ser una preocupación recurrente a lo largo de la historia del país que, en aquellas colonias, nacería pocos años después: la permanente tensión entre el dinamismo introducido por los diversos grupos migratorios y las dislocaciones del orden cultural y lingüístico anglosajón causadas por la incorporación de aquellos a la sociedad norteamericana.³ Es bien sabido que, de las múltiples olas de inmigrantes que ha habido a lo largo de la historia del país, en la última han predominado, y con diferencia, los hispanohablantes. Y, como cabría esperar, los temores de siempre por la integridad cultural, lingüística y política del país han vuelto a salir a la superficie. Así lo demuestra, por ejemplo, la intensa actividad de instituciones tales como la *U. S. English Foundation*, creada en 1983, «el grupo de acción ciudadana más numeroso y antiguo del país dedicado a preservar el papel unificador de la lengua inglesa en los Estados Unidos»,⁴ o las múltiples iniciativas que a lo largo y ancho del país han propuesto (en muchos casos con éxito) la eliminación de los programas de educación bilingüe. En el pasado reciente, una de las más intensas polémicas sobre el asunto estalló tras la publicación en 2004 de un libro titulado *Who Are We? The Challenges to Americas's National Identity*.⁵ El autor, el catedrático de la Universidad de Harvard Samuel Huntington, predice la hispanización de los Estados Unidos, señala que el mantenimiento del español⁶ obstaculizará la asimilación de los inmigrantes mexicanos al proyecto nacional y anticipa que, leales al país de origen, estos se convertirán en agentes de la transformación de la cultura del país receptor.

El 29 de noviembre del 2007, el Pew Hispanic Center⁷ publicaba un detallado informe sobre el uso del inglés entre la población hispana o latina.⁸ Los resultados dinamitaban la base de la teoría avanzada por Huntington: el 23 % de los inmigrantes (la llamada *primera generación*) dicen hablar inglés muy bien; de los nacidos en los Estados Unidos de padres inmigrantes (la segunda generación) responden en el mismo sentido el 88 %; y llegando a la tercera generación el porcentaje sube al 94 %. Estas cifras no dicen nada, desde luego, sobre el nivel de mantenimiento del español. Sabemos que, en el año 2000, según los datos del censo, la población hispana rondaba los 35 000 000 (un 12,5 % del total) y que en Estados Unidos hay más de 28 000 000 de personas que hablan español en casa.⁹ En general, los estudios sobre el nivel de mantenimiento del español confirman la bien conocida regla de las tres generaciones: los

nietos de emigrantes poseen un conocimiento escaso o nulo de la lengua de sus abuelos. De mantenerse este patrón, la presencia del español en Estados Unidos como lengua inicial dependerá de modo fundamental de la presencia de inmigrantes de primera generación. Es cierto que en las últimas décadas se han producido transformaciones significativas en las redes de interacción social en las que se mueven los inmigrantes y sus descendientes y bien pudiera ser que las mayores facilidades para mantenerse en contacto con el país de origen, así como la extensión de los medios de comunicación en español alteraran la vieja dinámica de la sustitución lingüística total en las tres generaciones. Este es, sin embargo, un tema sobre el que no se deben aventurar conclusiones sin antes realizar las investigaciones necesarias. Otro factor que podría alterar esa dinámica es la adopción por parte de las autoridades locales, estatales y federales de políticas lingüísticas que promocionen la transmisión intergeneracional de las múltiples lenguas habladas en el país y que ofrezcan el soporte institucional necesario para su mantenimiento. Las condiciones políticas presentes (incluso tras la llegada a la presidencia del demócrata Barack Obama) no animan a ser optimista: el discurso dominante entre la clase política y en la prensa es decididamente asimilacionista. Con todo, hacer predicciones tajantes en relación con este asunto resulta a todas luces imprudente.

El hecho es que el fenómeno demográfico que supone el espectacular crecimiento de la población latina de los Estados Unidos (con obvias ramificaciones no sólo lingüísticas sino también culturales, económicas y políticas aún escasamente comprendidas) ha despertado un inusitado interés en los países hispanohablantes y muy especialmente en España.¹⁰ Un entusiasmo que sólo se podría calificar de triunfalista parece haberse adueñado de ciertos sectores de la opinión pública española o, mejor dicho, de ciertos actores sociales con capacidad para generar opinión. Ya hace más de una década *El País* ofrecía un sorprendente titular: «40 millones de hispanos forzarán a EE.UU. a apoyar la educación bilingüe» (Bayón, 12/02/1997: en línea). Y unos años después, Juan Cruz, en las páginas del mismo diario, afirmaba «Porque ellos creyeron que el inglés sería la lengua avasalladora y ya les está saliendo el tiro por la culata. ¿De veras? Hay datos, dicen, que llevan al optimismo sobre la lejana pero posible equiparación de las lenguas» (Juan Cruz, 06/05/2000: en línea). Afirmaciones como estas han seguido apareciendo apoyadas con frecuencia en datos bien conocidos que subrayan la cantidad de latinos que forman parte de la población estadounidense, las perspectivas de crecimiento y la popularidad del español como lengua extranjera.

El objeto de este ensayo es precisamente situar en un contexto geopolítico preciso no sólo las efusivas celebraciones de la extensión del español en Estados Unidos —que con frecuencia perpetrar distorsiones importantes de la realidad sociolingüística estadounidense— sino también la naturaleza del interés que ciertos sectores del mundo de la cultura, economía y política españolas han exhibido por su población latina.

2. Comunidad panhispánica y geopolítica

El análisis de las relaciones pasadas, presentes y futuras entre España y los países de la América hispanohablante (en la cual hay que incluir a Estados Unidos) pasa necesariamente por la revisión de los fundamentos y objetivos del movimiento *hispanoamericanista* o *panhispanista*.^{11 y 12} Este proyecto se basaba en la convicción de que la cultura española, encarnada en la lengua, persistía como vínculo inalienable entre las naciones hispanohablantes incluso tras la independencia de los territorios americanos. A lo largo de su historia, el hispanoamericanismo ha perseguido el fortalecimiento de esa unidad y la construcción de una armónica comunidad panhispánica postimperial, cultural, económica y políticamente operativa. Isidro Sepúlveda ha definido el hispanoamericanismo como «[l]a interpretación de la continuidad hispana en América como base para la construcción —e incluso como evidencia de su existencia— de un ascendente español sobre las sociedades del continente; ascendente susceptible de ser instrumentalizado para fundamentar una política exterior de prestigio que recuperara el valor internacional de la España de comienzos del siglo xx» (Sepúlveda, 2005: 22). La anhelada unidad lingüística y cultural hispanoamericana sería por tanto un valor estratégico para España al facilitarle sus operaciones en la América hispanohablante y al contribuir a la elevación de su prestigio internacional. De ahí que al estudiar el movimiento se hable del hispanoamericanismo como «conceptualización de la reunión de iniciativas y la propuesta de programas, ya de forma individual o colectiva, y la participación coordinada y solidaria en la idea de una cualidad especial y superior de las relaciones hispanoamericanas; *buscando al mismo tiempo su potenciación con la promoción de unos elementos operativos con fines variados, desde políticos a culturales, religiosos, militares o económicos*» (Sepúlveda, 2005: 93, el énfasis es nuestro).

Por supuesto, las vertientes derecha e izquierda del movimiento no deben ser confundidas, en tanto que en cada caso el abrazo de la unidad cultural panhispánica se pone al servicio de proyectos de sociedad consi-

derablemente distintos; pero tampoco hay que ignorar la base ideológica común sobre la que se concibe la relación entre España y la América hispanohablante desde las ramas tanto conservadoras como progresistas del hispanoamericanismo. Y esta base ideológica común no nos debe sorprender, pues el mantenimiento de una relación privilegiada con las antiguas colonias no sólo ha sido una prioridad estratégica para España al margen del color del gobierno de turno, sino también, como ha señalado Sepúlveda, un elemento central del nacionalismo español (de derechas o de izquierdas): «[...] uno de los componentes básicos del nacionalismo español y de la política exterior española a lo largo del siglo xx: la creencia en y la utilización de la continuidad *cultural* española en América, tratada de materializar en una comunidad transnacional que unía a la antigua metrópoli con las repúblicas nacidas en los territorios y, sobre todo, en el seno de las sociedades de su antiguo imperio. La creación de esa comunidad resulta de especial relevancia para explicar tanto la conformación de una identidad transatlántica —materializando un imaginario de afirmación nacionalista—, como la elaboración y ejecución de la política exterior española, para la que su proyección hacia América y su capacidad de influencia supone un elemento de extraordinario valor» (Sepúlveda, 2005: 12).

El hispanoamericanismo comenzó a manifestarse a mediados del siglo xix y se expresó en principio a través de publicaciones tales como *La Ilustración Ibérica*, *La Ilustración Española y Americana* o *La Revista Española de Ambos Mundos*. Esta última, por ejemplo, definía su misión en su primer número de 1853 en los siguientes términos: «Destinada a España y América, pondremos particular esmero en estrechar sus relaciones. La Providencia no une a los pueblos con los lazos de un mismo origen, religión, costumbres e idioma para que se miren con desvío y se vuelvan las espaldas así en la próspera como en la adversa fortuna. Felizmente han desaparecido las causas que nos llevaron a la arena del combate, y hoy el pueblo americano y el ibero no son, ni deben ser, más que miembros de una misma familia; la gran familia española, que Dios arrojó del otro lado del océano para que, con la sangre de sus venas, con su valor e inteligencia, conquistase a la civilización un nuevo mundo» (cit. en Fogelquist, 1968: 13-14). Aparecían ya expresadas, como podemos apreciar, algunas de las ideas troncales del hispanoamericanismo inicial: la identidad cultural entre España y sus ex colonias y la lectura de la conquista como misión civilizadora.

Un momento clave en la historia de este movimiento fue la creación en 1885 de la Unión Iberoamericana, que enseguida se convertiría en

su principal órgano de expresión. Según sus Estatutos, la Unión se proponía «estrechar las relaciones de afecto sociales, económicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos» (cit. en Martín Montalvo y otros, 1985: 163). Para ello se trataba de promover, por ejemplo, «la extensión e intensificación de la enseñanza, el intercambio de las ideas científicas y de los métodos educativos, y la firma de tratados de propiedad literaria» (Martín Montalvo y otros, 1985: 164). Con todo, los objetivos económicos ocuparon siempre un lugar privilegiado en el ideario de esta organización (declarada en España, por cierto, de «fomento y utilidad pública» en 1890): «Desde sus comienzos, la Unión Iberoamericana determinó cuatro puntos de interés, encabezados por el fomento de los lazos comerciales, bajo *la idea de que Iberoamérica era el “mercado natural” de España*» (Martín Montalvo y otros, 1985: 163, el énfasis es nuestro).

Por supuesto, las exigencias tanto políticas como discursivas de cada momento histórico han forzado la modulación de los términos en que se plantea la hermandad panhispánica. Como acabamos de ver, hubo un tiempo en que se afirmaba sin pudor la absoluta identidad de los pueblos hispanohablantes a ambos lados del Atlántico y se negaba incluso la impronta dejada por los pueblos precolombinos y africanos en el desarrollo moderno de América. El escritor español Juan Valera (1824-1905), por ejemplo, escribía a finales del siglo XIX: «La unidad de civilización y de lengua, y en gran parte de raza también, persiste en España y en esas Repúblicas de América, a pesar de su emancipación e independencia de la metrópoli»; «Lo que yo sostengo es que ni el salvajismo de las tribus indígenas en general, ni la semicultura o semibarbarie de peruanos, aztecas y chibchas, añadió nada a esa civilización que ahí llevamos y que ustedes mantienen y quizá mejoran y magnifican» (Valera, 1958: 313 y 365).¹³

En el hispanoamericanismo de principios del siglo XXI, afirmaciones tales han quedado casi excluidas de las discusiones públicas de la materia. El «casi» se debe a que, por ejemplo, aún en el pasado reciente un director de la RAE, Manuel Alvar, afirmaba: «México sabía mejor que nadie el valor de tener una lengua que unifique y que libere de la miseria y del atraso a las comunidades indígenas [...]. Salvar al indio, redimir al indio, incorporación del indio, como entonces gritaban, no es otra cosa que desindianizar al indio. Incorporarlo a la idea de un Estado moderno, para su utilización en unas empresas de solidaridad nacional y para que reciba los beneficios de esa misma sociedad [...]. El camino hacia la libertad transita por la hispanización» (Alvar, 1991: 17-18).¹⁴

No sorprende que, en un contexto poscolonial, los esfuerzos españoles por mantener una relación privilegiada con sus ex colonias (por «construir un ascendente» sobre ellas, en palabras de Sepúlveda) fueran recibidos con cierta reserva, si no con clara desconfianza, por sectores de la sociedad y clase política americana, y menos aun sorprende que actitudes como las anteriormente descritas hayan generado reacciones abiertamente hostiles en la América hispanohablante. En efecto, la consolidación de la comunidad panhispánica, ya no sólo como idea sino como entidad económica y políticamente relevante, se ha tenido que enfrentar a importantes desafíos. Recordemos por ejemplo la articulación de identidades nacionales en las nuevas repúblicas y la aparición de rivalidades regionales y conflictos fronterizos; el debilitamiento de España como referente cultural; las profundas desigualdades entre países y sectores sociales que perturban la imagen de armonía que persigue crear el hispanoamericanismo, y el carácter plurilingüe de la mayoría de los países que integrarían la ideal comunidad hispanófona (empezando por la propia España). De entre todos estos obstáculos, tienen especial interés para el presente ensayo las disputas entre intelectuales de ambos lados del Atlántico que escenificaban pugnas por dominar el frágil campo cultural constituido sobre la base del español, polémicas que giraban en torno al control de la norma y del estatus simbólico de la lengua, fundamental, como hemos visto, para el cumplimiento de los objetivos del hispanoamericanismo: centrémonos por lo tanto, brevemente, en la llamada *batalla del idioma*.¹⁵

2.1. *La batalla del idioma*

Durante los primeros años de vida de las jóvenes naciones americanas surgieron ya los primeros síntomas de resistencia a la preservación de un sistema cultural único, es decir, las primeras manifestaciones tanto del desarrollo de una actitud desde indiferente hasta escéptica e incluso hostil a la autoridad lingüística española como de la emergencia de un régimen de normatividad específicamente americano. Iban apareciendo, en efecto, individuos e instituciones que gestionaban (o aspiraban a gestionar) la lengua, la cultura, la educación desde la misma América y en base a las necesidades propias de las nuevas naciones. Quizás el caso más conocido y de mayor impacto en la primera etapa sea el del gramático venezolano Andrés Bello (1781-1865), quien publicaba, en 1847, la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. La famosa gramática de

Bello no suponía una declaración explícita de independencia lingüística. De hecho no sólo nacía con voluntad unificadora y como respuesta a los temores de fragmentación lingüística que se empezaban a expresar en América, sino que utilizaba como base para la selección de la norma las variedades peninsulares castellanas del español.¹⁶ Sin embargo, la simple aparición de este texto revelaba la debilidad normativa de la Real Academia Española (RAE) en América, la conciencia de al menos ciertos sectores de su intelectualidad de que, como resultado de la emancipación, tenían que asumir el control de la gestión del idioma igual que habían hecho en otros ámbitos de su vida independiente.

Si Bello fue, con todo, sumamente respetuoso con la autoridad de la RAE y con el modelo de norma que esta proponía, no lo fue tanto la generación argentina del 1837.¹⁷ Esteban Echeverría (1805-1851), por ejemplo, afirmaba: «El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma*; pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación» (cit. en Alfón, 2008: 52). Una emancipación que reivindicaba también, a su manera, Juan Bautista Alberdi (1810-1884): «Si la lengua no es otra cosa que una faz del pensamiento, la nuestra pide una armonía íntima con nuestro pensamiento americano, más simpático mil veces con el movimiento rápido y directo del pensamiento francés, que no con los eternos contornos del pensamiento español» (cit. en Alfón, 2008: 53). Vemos que, tras la independencia política, aquellas primeras generaciones reclamaban también la emancipación cultural y lingüística. Y, aunque con el paso de los años se había de templar la retórica antiespañola (fue el caso de Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, por ejemplo), el anhelo de autonomía no se apagaría. En 1876, Juan María Gutiérrez (1809-1878), miembro destacado de aquella misma generación, protagonizaría un revelador incidente con la Real Academia Española. Unos años antes, la RAE había iniciado un proyecto de creación de academias correspondientes en América. Este gesto, se esperaba, les demostraría a los americanos la voluntad de cooperación de los académicos españoles, consolidaría la autoridad académica y reforzaría la unidad lingüística y cultural al acercar a las clases letradas de ambos lados del Atlántico. Si bien la iniciativa cuajó en ciertos países,¹⁸ el resultado de aquellos esfuerzos estuvo lejos de obtener el éxito esperado. Como adelantábamos arriba, Juan María Gutiérrez, al ser nombrado miembro correspondiente de la Española, rechazó el nombramiento declarando: «Creo, señor, peligroso para un sudamericano la aceptación de un título dispensado por la Academia Española. Su aceptación liga y ata con el vínculo poderoso

de la gratitud, e impone a la urbanidad, si no entero sometimiento a las opiniones reinantes en aquel cuerpo» (Gutiérrez, 2003: 72). Expresaba así Gutiérrez, incluso décadas después de las efusiones independentistas de la juventud, la necesidad de conformar sistemas culturales autónomos y los peligros que entrañaría la subordinación y dependencia de instituciones que, por mucha afinidad lingüística y cultural que en efecto exhibieran, representaban a países extranjeros y por lo tanto los intereses de estos. Esta actitud no era exclusiva de intelectuales argentinos. Representativas de ese mismo sentir son también las siguientes palabras del escritor peruano Manuel González Prada (1844-1918): «Cunde hasta el servilismo internacional: las agrupaciones literarias y científicas tienden a convertirse en academias correspondientes de las reales academias españolas. Literatos, abogados y médicos vuelven los ojos a España en la actitud vergonzante de mendigar un título académico» (cit. en Rama, 1982: 134).

Otra sonada polémica en torno a la lengua que acabaría por revelar disputas sobre el orden cultural poscolonial la protagonizaron a finales del siglo XIX y principios del XX el ya mencionado escritor español Juan Valera y el filólogo colombiano Rufino José Cuervo (1844-1911). En 1899, el colombiano lamentaba la lejana pero inevitable fragmentación del español en múltiples lenguas. Las diferencias dialectales que empezaban a manifestarse incluso en textos literarios, según Cuervo, representaban el inicio de un proceso de colapso del español análogo al que en su momento había dado lugar a que del latín se desarrollaran las lenguas románicas. Esta predicción preocupó a Juan Valera, quien respondió en un artículo publicado el 24 de septiembre en *Los Lunes del Imparcial* de Madrid. Afirmaba el español la salud de la lengua y apelaba a los hombres de letras para que cumplieran, con el necesario optimismo, la misión de guardianes que les correspondía. La polémica fue larga y compleja¹⁹ y dio lugar a que salieran a la superficie las tensiones que venían caracterizando la gestión colectiva del idioma: «Los españoles, al juzgar el habla de los americanos, han de despojarse de cierto invencible desdén que les ha quedado por las cosas de los criollos» (Cuervo, 1950: 288), escribió Cuervo; y, cuando, harto de los términos en los que Valera planteaba la discusión, dio por cerrada la polémica, lo hizo con reveladoras palabras: «[Valera] pretende que las naciones hispanoamericanas sean colonias literarias de España, aunque para abastecerlas sea menester tomar productos de países extranjeros, y, figurándose tener aún el imprescindible derecho a la represión violenta de las insurgentes, no puede sufrir que un americano ponga en duda el que las circunstancias actuales consientan tales ilusiones: esto le hace perder los estribos y la serenidad clásica. Hasta aquí llega el fraternal afecto» (Cuervo, 1950: 332).²⁰

Señalemos, aunque sea brevemente, otra importante querrela con brillantes protagonistas: el escritor argentino Jorge Luis Borges (1899-1986) y el filólogo e historiador español Américo Castro (1885-1972). Este último, en un libro titulado *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* y publicado en 1941, expresaba su consternación ante el estado de la lengua en el Río de la Plata y la indiferencia con que las élites argentinas (quienes, en su opinión, deberían estar comprometidas con la protección de la unidad del idioma) parecían no sólo ignorar sino incluso agravar el problema. En su respuesta, Borges rechazó de plano el diagnóstico («No adolecemos de dialectos, aunque sí de institutos dialectológicos» [Borges, 1989: 32]) y, en tono característicamente borgesiano añadió: «He viajado por Cataluña, por Alicante, por Andalucía, por Castilla; he vivido un par de años en Valldemosa y uno en Madrid; tengo gratísimos recuerdos de esos lugares; no he observado jamás que los españoles hablaran mejor que nosotros. (Hablan en voz más alta, eso sí, con el aplomo de quienes ignoran la duda)» (Borges, 1989: 32).

El año 1951 nos ofrece un capítulo importante en la batalla del idioma (J. del Valle, 2010). Por iniciativa del presidente de México, Miguel Alemán, la Academia de este país, correspondiente de la Española, convoca un congreso que, costeadado por el Gobierno de México, habría de reunir en su capital a todas las academias de la lengua. Una delegación mexicana visitó la RAE en octubre de 1950 para cursar la invitación oficial a los españoles. Estos aceptaron gustosos y el congreso quedó fijado para finales de abril de 1951.²¹ El temario fue elaborado por la Mexicana y aprobado por la Española y el anteproyecto de reglamento estableció que la presidencia del congreso le correspondería al director de la RAE (o a su representante). La primera bomba estalló pocas semanas antes de la gran reunión. La RAE le comunicó a los organizadores que, por indicaciones de «la Superioridad», no podría asistir. Más tarde se sabría que el Gobierno español había exigido al mexicano la renuncia a su reconocimiento del Gobierno republicano en el exilio. Ante la negativa de los mexicanos, el Gobierno franquista «les indicó» a los académicos que no podrían asistir al congreso y estos procedieron a informar a sus colegas mexicanos. La polémica no se hizo esperar. Así describía el ambiente José León Pagano, representante en México de la Academia Argentina de Letras: «A poco de haber descendido en México del avión —después de treinta horas de vuelo— entré de súbito en una atmósfera enardecida, a causa de la no concurrencia de España al Congreso de la Lengua [...] Es menester haber estado en México por aquellos días para justipreciar el resentimiento de la Nación azteca, motivado por la ausencia de la Real Academia Española» (Pagano, 1951: 249-250). La

indignación que captó Pagano en el ambiente de la capital fue expresada ya dentro del Congreso con gran elocuencia por el escritor mexicano Martín Luis Guzmán. En una larga intervención durante el primer pleno del congreso, Guzmán propuso una iniciativa que habría transformado la relación entre las academias. El primer punto de la iniciativa recomendaba «a las Academias americanas y filipina, correspondientes de la Real Academia Española, renuncien a su asociación con esta última en los términos previstos por el artículo IX del texto estatutario que las une, y asuman así de lleno la autonomía de que no deben abdicar y la personalidad íntegra que les es inalienable» (Guzmán, 1971: 1386). Y más adelante aclaraba: «No es verdad que yo pida ningún rompimiento definitivo con la Real Academia Española. Recomiendo tan solo un procedimiento digno y práctico para llegar a una verdadera asociación o confederación de academias de nuestro idioma, incluida la Academia Española» (ib.: p. 1387).²² La iniciativa de Guzmán no prosperó: sólo las delegaciones de Guatemala, Panamá, Paraguay y Uruguay (además de los votos particulares de Augusto Iglesias, de Chile, y Germán Arciniegas, de Colombia) apoyaron el paso de la iniciativa a la comisión pertinente del congreso.

Este episodio —presentado aquí por medio de unas muy superficiales pinceladas— resulta revelador de muchas de las dimensiones de la batalla del idioma. La iniciativa de Miguel Alemán nos muestra, por ejemplo, que versiones del hispanoamericanismo también han tenido vida en la América hispanohablante, y no sólo entre los sectores más conservadores de las sociedades americanas. La propuesta de Guzmán nos muestra la existencia, aún a mediados del siglo XX, de una voluntad emancipadora en el campo de la cultura; una voluntad emancipadora, en este caso, que no perseguía la negación o renuncia a la relación con España sino la reconstitución de la misma en términos de igualdad. Finalmente, el resultado de la votación subraya la complicidad de un sector de la clase letrada americana en la perpetuación de un orden lingüístico y cultural de perfil claramente colonial.

2.2. *Del hispanoamericanismo a la política lingüística panhispanica*²³

Hemos visto hasta ahora que el movimiento hispanoamericanista se esforzó por consolidar un modelo de relación entre España y la América hispanohablante y que el idioma fue con frecuencia el objeto de discursos y acciones orientadas al logro de ese objetivo. La sección anterior habrá dejado claro también que no todo el monte es orégano: el hispanoamericanismo

se tuvo que enfrentar a numerosos obstáculos que se han manifestado de modo patente en la gestión de la norma lingüística y de su estatus simbólico. Con todo, a pesar de estos desafíos, el movimiento, en sus distintas reencarnaciones, sobrevive, y podríamos afirmar incluso que, en la última década del siglo xx, adquirió renovada energía al darse por fin, en un nuevo contexto geopolítico, las condiciones que han proveído al proyecto de combustible económico, argumentos políticos y soporte institucional.

En primer lugar, a partir de los ochenta, un grupo de compañías de capital predominantemente español (representantes de múltiples sectores: financiero, energético, editorial, telecomunicaciones, turismo, construcción, energías renovables) se proyectaban internacionalmente y, con la complicidad de parte de la clase política y empresarial local, escogían América Latina como campo de operaciones privilegiado (Bonnet y de Gregorio, 1999; Casilda Béjar, 2001). Ya a mediados de los noventa, Jesús de Polanco, forjador del importante imperio editorial y mediático PRISA, asociaba, en la mejor tradición hispanoamericanista, la proximidad cultural al derecho legítimo de su país a dirigir el punto de mira hacia las antiguas colonias: «Sin embargo, el presidente de PRISA entiende que América Latina es “un objetivo político, económico y empresarial legítimo para los españoles”. [...] “Estamos mucho menos lejos de América Latina de lo que nadie puede pensar”» (cit. en *El País*, 22/07/1995: en línea). Una década después, la anunciada penetración se había producido generando, al menos en la opinión de algunos líderes empresariales, un alto nivel de integración, de nuevo, tal como el hispanoamericanismo había previsto desde sus inicios: «Lo que está pasando en Latinoamérica no se entendería sin la presencia de la empresa española, como tampoco se entendería el fortalecimiento de España en el mundo sin la expansión de la empresa española en Latinoamérica» (Francisco Luzón, consejero director general del Grupo Santander para América Latina; cit. en Miguel Á. Noceda, 10/07/2007: en línea). Nótese que, en este nuevo contexto en que las economías nacionales se abrían a la inversión extranjera, el desarrollo económico de España se hace depender en gran medida de las posibilidades de inversión en América Latina y que este potencial se vincula inequívocamente a la existencia de un pasado compartido y una herencia lingüística común.

En segundo lugar, estas nuevas perspectivas de inversión para el capital español coincidían con profundas transformaciones del sistema capitalista, como señalábamos en el párrafo anterior: se globalizaba la economía mundial y se relativizaba el poder de los Estados nación, que se veían compelidos a responder a las nuevas condiciones geopolíticas.

Los procesos de integración regional se presentaban en tal contexto como *sine que non* para el desarrollo, y el nivel de protagonismo de cada país en las distintas áreas se percibía como factor determinante del rol global que a cada uno le habría de corresponder. Si a mediados de los ochenta España conseguía incorporarse al vagón de cola de Europa (a lo que entonces se llamaba Comunidad Económica Europea), desde finales de esa década pasaba a concentrarse en su política hacia lo que cada vez con más frecuencia se llama Iberoamérica, asumiendo el liderazgo de un proceso de integración que, de realizarse con éxito, acabaría por conformar la Comunidad Iberoamericana de Naciones: «A principios de los años ochenta, que es cuando por parte española se empieza a planear la oportunidad de celebrar una Cumbre Iberoamericana en torno a 1992, la posibilidad de que se celebrase una reunión de esta naturaleza y alcance y de que la Cumbre Iberoamericana obtuviese un cierto reconocimiento, aparecía en el horizonte de 1992 como algo remoto, casi imposible de lograr, en función del escenario internacional, de la diversidad y heterogeneidad de los países iberoamericanos y del todavía escaso nivel de las relaciones entre España e Iberoamérica. En este contexto, la realidad es que sólo la diplomacia española apostaba decididamente por este objetivo, sin que en esos momentos hubiera especial interés en los países iberoamericanos en apostar, más allá de la retórica, por el mismo» (C. del Arenal, 1999: 206). Los esfuerzos de la diplomacia española encontrarían efectivamente sus primeras recompensas con la cumbre de Guadalajara, México, que tuvo lugar los días 18 y 19 de julio de 1991, y la del Quinto Centenario, celebrada en Madrid el 24 de julio de 1992. Como ha señalado el diplomático chileno Raúl Sanhueza Carvajal «el trabajo diplomático para consensuar esta iniciativa estuvo determinado por el ejercicio de un liderazgo español, el cual, en esta etapa, asumió la forma de “liderazgo ejemplificador o pedagógico”, caracterizado por la prudencia y una inspiración idealista» (2003: 38). Teniendo en cuenta la complicada historia de las relaciones entre España y sus antiguas colonias, las múltiples disputas en torno al estatus relativo de los países americanos y la vieja metrópolis y los recelos ante sus intenciones y ademanes paternalistas, no sorprende que la diplomacia de este país operara con especial prudencia. Nada más lejos de sus objetivos que la posible identificación de impulsos neocoloniales en la proyección iberoamericana de España; de ahí que se insistiera en que «hay que dejar muy claro que no se trata de construir el equivalente de la Francofonía, o la Commonwealth en las que las antiguas metrópolis juegan un papel hegemónico. En el caso español, la relación no es paterno-filial sino fraternal»

(Papell, 1991: 166). La proyección de esta imagen de hermandad, el ansia por elidir la preeminencia de España que tanto daño había hecho al hispanoamericanismo a lo largo de la historia (como vimos arriba ejemplificado en el terreno de la gestión del idioma), se convertiría por tanto en un objetivo prioritario para la diplomacia española.

Por ello, en tercer lugar, al tiempo que, como acabamos de ver, se iban produciendo, en los ámbitos económico y político, desarrollos en los que se perfilaba la América hispanohablante como objetivo preferente de la política exterior española y que parecían exigir la activación del viejo proyecto hispanoamericanista, los sucesivos gobiernos de este país (socialistas y populares) iban movilizando agencias culturales que ofrecían soporte institucional y ponían en marcha acciones al servicio de la defensa de sus intereses geopolíticos. Nos centraremos a partir de aquí en dos de estas agencias (la Real Academia Española y el Instituto Cervantes, IC) y en algunos de los objetivos por ellas asumidos: asegurar la unidad del idioma y promover su difusión internacional.

3. La RAE, el Instituto Cervantes y la *hispanofonía*

La defensa de la unidad lingüística, como vimos arriba, ha sido una de las preocupaciones centrales del hispanoamericanismo y está liderada en la actualidad por la Real Academia Española. Desde principios de los noventa, la RAE ha puesto gran empeño en la modernización de su imagen adoptando públicamente una actitud que, lejos del clásico purismo elitista, se plantea un diálogo permanente con el pueblo, señalando una y otra vez su compromiso con las tecnologías del lenguaje, y vinculando su actividad al desarrollo económico y empresarial. Ha apostado, por ejemplo, por una fuerte presencia en la Red y por asociar el español con el mundo digital. En este contexto cabe recordar la publicidad que se le dio, en 1999, a la visita del magnate de Microsoft Bill Gates a la sede de la Academia en Madrid. El diario *El País* abría la noticia con el siguiente titular: «Bill Gates y la Academia firman un acuerdo para mejorar el español que usa Microsoft: el empresario estadounidense visita a la Real Academia Española y alaba su nivel tecnológico» (Miguel Mora, 16/09/1999: en línea). Y cabe señalar también en este mismo contexto el cuidado que la corporación ha puesto en sus relaciones con el mundo empresarial: «Convenio entre la Academia y Prisa. [...] Prisa [...] y el Grupo Santillana han realizado una aportación económica a la Fundación Pro Real Academia, donde están integrados los principales bancos

y las grandes empresas y corporaciones españolas» (*El País*, 11/12/1998: en línea); «Las fundaciones pro RAE y Endesa renuevan su acuerdo de colaboración. [...] La empresa eléctrica se compromete a invertir 60 millones entre 2002 y 2004, que la Academia destinará a continuar la revisión de los americanismos en el Diccionario» (*El País*, 10/10/2001: en línea); «El director de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha y el secretario de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECO), Miguel Ángel Cortés, firmaron ayer un acuerdo para la difusión del español que incluye diversos programas» (*El País*, 11/10/2001: en línea).²⁴

Quizás la preocupación central de la RAE haya sido su relación con la América hispanohablante, la cual se ha trabajado principalmente a través del fortalecimiento de la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale) y de la adopción de una política lingüística llamada *panhispánica*. Los que siguen de cerca la actividad de la RAE saben bien que el viejo lema «Limpia, fija y da esplendor», tan explícito en cuanto a la clásica función profiláctica de la institución, ha ido siendo progresivamente desplazado hacia una zona menos visible de la imagen pública que la Academia ha ido proyectando de sí misma. En su página web, en una brevísima sección de introducción histórica, la RAE describe su propia evolución en los siguientes términos: «La institución ha ido adaptando sus funciones a los tiempos que le ha tocado vivir. Actualmente, y según lo establecido por el artículo primero de sus *Estatutos*, la Academia “tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”». ²⁵ La nueva imagen pública de la RAE se presenta de manera inequívoca en un texto clave para la comprensión del proyecto actual, *La nueva política lingüística panhispánica*, publicado en 2004 por la RAE y firmado por la Asale: «En nuestros días, las Academias, en una orientación más adecuada y también más realista, se han fijado como tarea común la de garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma, que es, en definitiva, lo que permite hablar de la comunidad hispanohablante, haciendo compatible la unidad del idioma con el reconocimiento de sus variedades internas» (Asale, 2004: 3). En este fragmento vemos condensadas las ideas que definen la estrategia para la defensa del idioma y que nos permiten entender su función en el más amplio contexto de los intereses económicos y geopolíticos de España: primero, la adopción de un modelo de normatividad policéntrica asumible por las academias americanas (y por las sociedades

de la América hispanohablante) y, segundo, la instrumentalización del español, de su unidad (más conceptual que formal),²⁶ como basamento de la comunidad panhispánica, es decir, la proyección de una imagen del idioma que convenza a la opinión pública de la existencia de esta comunidad y de la legitimidad de sus custodios. La trascendencia de esta nueva aproximación al idioma la ha señalado inequívocamente el actual director Víctor García de la Concha: «creemos que con ello estamos prestando un servicio cuyo interés rebasa lo estrictamente lingüístico para situarse en un valor importantísimo en la integración de Comunidad Iberoamericana de Naciones, y creemos que esto se realiza como el mejor servicio al robustecimiento de la unidad del español, pero con el respeto más absoluto a las realizaciones variadas que ese español unido tiene en cada una de las regiones» (Francia, 15/09/2005: en línea).

Por lo que a la promoción internacional del español se refiere, la agencia que ha liderado los esfuerzos por definirla como lengua global, o al menos como valioso producto en los mercados lingüísticos internacionales, es el Instituto Cervantes. Creada por el Gobierno de España en 1991 «para la promoción y enseñanza de la lengua española y para la difusión de la cultura española e *hispanoamericana*» (la cursiva es mía), esta importante agencia define, en la actualidad, su misión en los siguientes términos:

Organizar cursos generales y especiales de lengua española, *así como de las lenguas cooficiales en España*. Expedir en nombre del Ministerio de Educación y Ciencia, los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y organizar los exámenes para su obtención. Actualizar los métodos de enseñanza y la formación del profesorado. Apoyar la labor de los hispanistas. Participar en programas de difusión de la lengua española. Realizar actividades de difusión cultural, *en colaboración con otros organismos españoles e hispanoamericanos* y con entidades de los países anfitriones. Poner a disposición del público bibliotecas provistas de los medios tecnológicos más avanzados. [El énfasis es nuestro.]²⁷

En esta declaración de objetivos se vislumbra, como ocurría al analizar el discurso de la RAE, la presencia de preocupaciones que trascienden lo puramente lingüístico y que nos remiten de nuevo tanto a los avatares de la política nacional como a los intereses internacionales de España. Fijémonos, por ejemplo, en el compromiso —al menos, sobre el papel— a enseñar no sólo español sino también las lenguas cooficiales (catalán, gallego y vasco). Esta línea de acción adquiere pleno significado en el contexto de una dinámica política concreta: la existencia de múltiples procesos de construcción nacional dentro del país y los esfuerzos del Gobierno central por consolidar la unidad política y la legitimidad del

Estado adoptando una retórica de apoyo a la diversidad cultural y lingüística. Fijémonos también en que el Cervantes se compromete con la promoción no de «la cultura española» sino de «las culturas españolas e hispanoamericanas», compromiso que se ve con mayor claridad a la luz del proyecto panhispánico ya discutido. Ante la posibilidad de que se interprete la acción cultural exterior de España en clave neocolonial, el Instituto se erige en representante no de España, sino de la comunidad basada en la lengua común. Vemos pues que el Cervantes es sensible ante el hecho de que sus operaciones tienen repercusiones tanto en el complejo entramado de nacionalismos que se despliega en España como en el ámbito internacional, es decir, en el área idiomática delimitada por el español y en los mercados lingüísticos globales.

Conviene dejar claro que la proyección de esta política sobre ámbitos que se sitúan más allá de lo lingüístico no ocurre de modo subrepticio. Al contrario, Carmen Caffarel, directora del Cervantes desde el año 2007, expresaba sin ambigüedades la vinculación de la agencia que dirige con los intereses de España: «El Cervantes sirve para abrir puertas a las empresas españolas en el exterior. [...] En la medida en que seamos más conocidos en el mundo, nuestro peso como país irá creciendo, la economía se verá beneficiada, y un intangible como el español se convertirá en embajador de nuestro país en el mundo» (Ana Martínez, 09/01/2008: en línea).

En síntesis, la acción de la RAE y del Instituto Cervantes presenta un alto grado de integración en la política exterior española y se materializa, primero y como acabamos de señalar, en una estrategia de cobertura a la expansión empresarial (una suerte de soporte propagandístico y logístico); segundo, en esfuerzos por dar al idioma forma de valioso activo económico y controlar su gestión en el mercado global, y, finalmente, en una aportación retórica a la consolidación del mundo hispanohablante como *hispanofonía*.

Detengámonos brevemente en este término. Las etiquetas usadas para referirse al grupo de naciones donde se habla español o a la comunidad de seres humanos que lo tienen como lengua nativa exhibe una cierta inestabilidad. La etiqueta que aquí propongo, *hispanofonía*, pretende sugerir una conceptualización distinta de la que se deduce de términos convencionales tales como *Iberoamérica*. En el horizonte teórico aquí dibujado, la hispanofonía no sería simplemente un hecho objetivo, un grupo de naciones, una red de interacción tejida por un código comunicativo compartido. El término nos remitiría más bien a una comunidad imaginada, anclada en una lengua común que une en un vínculo afectivo a todos los que la poseen y

a todos los que sienten un lazo de lealtad hacia ella. Al hablar de la hispanofonía como comunidad imaginada no queremos sugerir que se trate de una fabricación. Usamos el término en el sentido que le dio Benedict Anderson (1983): es una comunidad cuyos miembros no viven directamente la experiencia del contacto y de los hábitos y valores compartidos, pero son capaces de imaginar tal comunión gracias a la existencia de redes de interacción facilitadas por una lengua compartida y gracias a la presencia de señales —discursivas, tales como referencias directas a la comunidad, o simbólicas, tales como banderas— que les recuerdan cotidianamente la existencia de un colectivo humano de alguna manera afín. Pensamos, pongamos por caso, en Galicia, como una comunidad constituida por gallegos. Y, aunque no los hemos visto a todos, imaginamos que en todos y cada uno de ellos se manifiestan los rasgos que circunstancias históricas (culturales y políticas) concretas han establecido como señales de la galleguidad.

La hispanofonía se basa en realidad en una ideología lingüística, es decir, en una concepción cultural «de la naturaleza, forma y sentido del lenguaje y de las prácticas comunicativas como escenificaciones de un orden colectivo» (Gal y Woolard, 2001: 1).²⁸ Pensar en las representaciones de una lengua (por ejemplo, las afirmaciones que se hacen sobre el español como recurso económico o como seña de identidad panhispánica) como ideologías lingüísticas nos invita a que no las aceptemos acríticamente sino a que las contextualicemos identificando su anclaje institucional y su función naturalizadora de un orden extralingüístico. Nos invita a que nos planteemos a qué intereses puede servir que se generalice una determinada visión de la lengua y no otra.

La hispanofonía, por tanto, no es sólo una comunidad sino también una ideología lingüística: se basa en una visión del español que, por un lado, emerge de instituciones (la RAE y el Cervantes entre otras) cuya actividad se coordina con proyectos de orden económico (la obtención de un estatus privilegiado en el mercado panhispánico) y político (la integración de los países hispanohablantes como entidad con peso político internacional) y, por otro, naturaliza y legitima estos proyectos al representar el idioma como base de una comunidad unitaria y armónica. Víctor García de la Concha, actual director de la RAE, expresaba la esencia de esta ideología con sucinta elocuencia: «Es realmente emocionante cómo la lengua está sirviendo de lugar de encuentro y no sólo como canal de comunicación. La lengua nos hace patria común en una concordia superior» (cit. en *El País*, 07/09/2000: en línea).

Tras haber expuesto las líneas de la política lingüística panhispánica que se entrecruzan con la proyección exterior de España, podemos abrir

la reflexión sobre el interés que entre los mismos actores ha despertado la población hispanohablante de Estados Unidos y la popularidad del español como lengua extranjera en sus escuelas y universidades.

4. España, Estados Unidos y «la pujanza de lo hispano»

En el verano del 2003, en un extenso artículo titulado «¿*President López?*», el diario madrileño *El País* examinaba el llamado *fenómeno latino* en los Estados Unidos: «Los hispanos, además de estar ya por encima de la minoría negra, son más jóvenes, tienen más hijos y empiezan a salir del pozo de la pobreza para atisbar su propia manera de realizar el sueño americano. Aún no son una clase media poderosa, pero sus posibilidades de crecimiento resultan cada vez más atractivas para los mercados y para los cazadores de votos» (Javier Casqueiro, 20/07/2003: en línea). El origen del artículo estaba en un informe, hecho público unos meses antes por la Oficina del Censo, que confirmaba que los hispanos se habían convertido en el grupo minoritario más numeroso del país. Este hito demográfico le ofrecía una excelente oportunidad a la prensa española para celebrar las oportunidades que ofrecía la creciente prominencia de este grupo poblacional para instituciones españolas que intentaban fortalecer o establecer su presencia en los Estados Unidos: «DON FELIPE CELEBRA LA PUJANZA DE LO HISPANO EN LA APERTURA DEL INSTITUTO CERVANTES DE NUEVA YORK. Acompañaron al Príncipe el secretario de Estado de Cooperación Internacional, Miguel Ángel Cortés, y el Director del Instituto Cervantes, Jon Juaristi» (Alfonso Armada, 12/10/2003: 61). En efecto, desde su fundación, el Instituto Cervantes ha considerado a los Estados Unidos (y Brasil) un objetivo prioritario y ha celebrado la pujanza de lo hispano como un proceso no sólo demográfico sino de relevancia cultural, económica y política que facilita sus operaciones de promoción del español y, por ende, como vimos en la sección anterior, de defensa de los intereses de España.²⁹

A nadie se le oculta la importancia estratégica que tiene para cualquier país del mundo definir los términos de su relación con una potencia económica y militar como Estados Unidos. Jaime Malet, presidente de la Cámara de Comercio Americana en España, lo expresaba en los siguientes términos: «España es hoy una potencia intermedia que ha ganado prestigio internacional por su desarrollo social, político y económico en los últimos 30 años de democracia. Sin embargo, este desarrollo inaudito, muy valorado en la Europa continental, sigue sin levantar pasión en el mundo

anglosajón, donde se duda de él (Reino Unido) o se ignora (EE.UU.). Y sin visibilidad en el mundo anglosajón, especialmente en EE.UU., es muy difícil que España mantenga su estatus relativo o lo mejore» (Jaime Malet, 20/05/2008: en línea). Al margen de que se pudiera disputar la opinión de Malet (condicionada, naturalmente, por su posición), el hecho es que los recientes gobiernos españoles han cultivado con decisión (si bien en términos muy distintos unos de otros) la relación con la potencia norteamericana. Fuera de toda duda está el compromiso del ex presidente del Gobierno José María Aznar desde la foto de las Azores el 16 de marzo del 2003, donde se escenificó no sólo el apoyo a la invasión de Iraq sino la voluntad de alineamiento incondicional con Estados Unidos. Desde el 2004, aunque tras la retirada de las tropas españolas de Iraq ordenada por el nuevo presidente Rodríguez Zapatero el trato superficial entre el Gobierno español y la administración Bush ha sido frío, las relaciones entre ambos países no se han suspendido ni mucho menos. No sólo España se convirtió en el cuarto inversor extranjero en el 2007 («las inversiones españolas han crecido aceleradamente en los últimos 5 años hasta situarnos como su cuarto inversor», según el ministro español de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos),³⁰ sino que el discurso público producido por los líderes políticos españoles se muestra inconfundiblemente abierto a la amistad hispano-estadounidense. En una conferencia pronunciada en Nueva York ante el Foro de Liderazgo Mundial, Zapatero afirmaba: «Queremos ser un buen amigo de EE.UU.» (*El País*, 24/09/2008: en línea).

Si ha habido, en general, consenso sobre la importancia de mantener una relación comercial sustancial con Estados Unidos, también lo ha habido sobre la estrategia a seguir para penetrar el difícil entramado político y el enorme mercado norteamericano: nos referimos al cuidadoso cultivo de la amistad con la población hispana estadounidense y el fortalecimiento de las afinidades existentes o potenciales. El ya citado Jaime Malet opinaba en el mismo artículo: «España tiene, a mi modo de ver, dos oportunidades históricas para ganar visibilidad y peso en EE.UU. El primero son los estadounidenses de origen hispano. [...] Tener un colectivo tan grande y de creciente influencia que sin ser españoles sí sienten una cierta afinidad por España es una gran oportunidad».

Quizás las declaraciones más directas sobre el interés de España en los latinos estadounidenses fueron hechas por Aznar durante una visita realizada en 2003. Los siguientes titulares, tomados de la cobertura de aquel viaje, nos ayudarán a entender los términos en los que se concebía la relación entre España, los Estados Unidos y su población latina y la

orientación que se esperaba dar a la acción cultural exterior en Norteamérica: «Aznar trata de afianzar en Estados Unidos un liderazgo entre la población hispana» (Peru Egurbide, 08/07/2003: en línea); «Aznar anima a los hispanos para que acerquen EE.UU. a Iberoamérica y Europa» (Peru Egurbide, 14/07/2003: en línea); «La pujanza económica y demográfica configura estas comunidades como un mercado en alza y una fuerza social en auge» (Peru Egurbide, 08/07/2003: en línea). *The Wall Street Journal*, en un reportaje sobre esa misma visita, lo exponía de modo todavía más claro. En un artículo titulado «As His Tenure Winds Down, Aznar Stresses Spain's Ties to Americas» [«Hacia el final de su mandato, Aznar enfatiza los vínculos de España con las Américas»], se citaban las siguientes palabras del presidente del Gobierno español: «Quiero que los hispanos de los Estados Unidos sepan que tienen raíces europeas comunes y una herencia que puede ser tan sólida como la anglosajona» (F. Kempe y C. Vitzthum, 16/09/2003). Y se comentaba a continuación: «Con razón. En sólo una década, las compañías españolas han invertido más de 90 millones de dólares en su expansión por América Latina y han hablado más y más de utilizar México como plataforma para entrar al mercado estadounidense».

El ministro de asuntos exteriores de los gobiernos Zapatero, Miguel Ángel Moratinos, ha descrito una estrategia similar en este sentido a la planteada por Aznar. En la inauguración del coloquio «California: raíces, presencia y futuro de la latinidad», afirmaba: «El Gobierno de España otorga gran importancia a todas las acciones e iniciativas que ponen de manifiesto la contribución de nuestro país a la formación y constitución de los Estados Unidos de América, desde el convencimiento de que compartimos lazos históricos y unas buenas y estrechas relaciones políticas y diplomáticas que fortalecen y actualizan las señas de identidad de la pujante comunidad hispana o latina de Norteamérica. [...] La puesta en valor y difusión de la vertiente española e hispana de la historia de los Estados Unidos es un patrimonio que compartimos con los estadounidenses que no sólo debe servir para comprender el pasado, sino para impulsar el presente e inspirar el futuro. Creo que es un legado útil para la comunidad hispana o latina y para enraizar sus señas de identidad».³¹ La narrativa es clara: España ha de insistir en el papel que jugó en la «formación y constitución» del país norteamericano, ha de presentarse como referente identitario para la población latina y, a partir de estas convergencias históricas y culturales, posicionarse privilegiadamente ante Estados Unidos de cara al futuro.³²

Las políticas de defensa de la unidad y promoción de la lengua que describíamos en la sección anterior no han sido ajenas a lo que podríamos

llamar la política estadounidense de España y al proyecto de penetración comercial en Estados Unidos. Valga como muestra la importancia dada al tema por los congresos internacionales de la lengua española (los CILE) organizados periódicamente por el Instituto Cervantes, la RAE (excepto el primero) y agencias lingüísticas, culturales y políticas del país anfitrión.³³ Durante el segundo de estos congresos, celebrado en el 2001 en Valladolid, Enrique V. Iglesias, por aquel entonces presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y en la actualidad Secretario General Iberoamericano, enfatizó en su conferencia plenaria la importancia de los latinos: «La población hispana de los Estados Unidos constituye la tercera entidad económica del mundo latino; [...] el español tiene una importante y creciente impronta en la cultura, las comunicaciones y en el volumen del consumo de los Estados Unidos» (Iglesias, 2001). Obviamente le interesaba señalar el valor económico de este sector poblacional; pero el aspecto más relevante de su intervención para los objetivos del presente ensayo es el papel que Iglesias le asignaba al español: como seña de identidad que permite aislar un segmento del amplio mercado estadounidense (construir a los latinos como consumidores), como marca asociada al valor de ciertos productos (el valor que se pueda derivar de, por ejemplo, publicitar una mercancía en español) y, finalmente, como producto mismo (el español como lengua extranjera, la traducción, la interpretación y servicios relacionados).

Es importante resaltar que el propio lenguaje utilizado por la prensa en el tratamiento del tema revela la estrategia de los agentes españoles de jugar un papel activo en la configuración de la identidad del latino estadounidense: «Aznar **trata de afianzar** en Estados Unidos un liderazgo», «Aznar **anima a los hispanos**», «El objetivo del príncipe de Asturias es **demostrar a los latinos** [...], «El príncipe de Asturias **recordó a los latinos** de Estados Unidos que formaban parte de un mundo de 400 millones de personas». Hay que convencerlos no sólo de que el español es una lengua valiosa sino también de que es el pilar central de una comunidad panhispanica a la cual pertenecen y en la cual España es un benévolo *primus inter pares*. Estamos ni más ni menos que ante la promoción, desde el ámbito de la política y la actividad empresarial, de la hispanofonía, la ideología lingüística que representa el español como elemento constitutivo de una comunidad unitaria y armónica que justifica un proceso de integración.

Como vimos arriba, la RAE ha jugado un papel protagónico en la promoción de la hispanofonía. El fortalecimiento de la Asale y la tan publicitada colaboración con las academias americanas en la elaboración del diccionario, ortografía y gramática han sido la base de una campaña de imagen en la que

la Asale y el idioma que custodia se presentan como iconos de una comunidad panhispánica caracterizada por la comunicación armónica. Poco se sabe aún del papel jugado por estas agencias en la promoción de la hispanofonía en Estados Unidos, poco clara está todavía su contribución al despliegue de la estrategia de acercamiento a la población latina estadounidense. Pero no olvidemos los esfuerzos que se hacen por recordarles un pasado compartido y por naturalizar la extensión en territorio norteamericano de la comunidad panhispánica: «La presencia latina en los Estados Unidos no es un fenómeno nuevo, sino que se remonta al siglo xvi en el Sur, Sudoeste y Oeste norteamericanos, desde Florida a California, pasando por Texas, Luisiana o Nuevo México. Tiene hondas raíces históricas en la exploración y poblamiento de esos territorios, que han sido escenario de episodios de enorme trascendencia» (Moratinos, cit. en España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2008: 23).³⁴ Los académicos de la lengua no han sido ajenos a ese proceso de naturalización y han insistido, como el ministro español, en afirmar la continuidad histórica y geográfica entre el español hablado en Estados Unidos y el resto de las variedades: «Se trata además de una lengua privilegiada, pues es de una unidad muy trabada —desde el sur de Estados Unidos hasta la Patagonia, el 90 por ciento del léxico es común, así como la sintaxis, la gramática y la ortografía» (Víctor García de la Concha, director de la RAE, en *La Vanguardia*, 09/01/2008, monográfico «Aprendiendo a exportar contenidos culturales para el mundo».³⁵

Conciencia de la importancia que para el proyecto panhispanista tiene la acción académica en Estados Unidos sí que la hay. Recordemos las declaraciones de Gerardo Piña Rosales en enero del 2008 al ser elegido director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).³⁶ «Nuestra Academia, con sede en Nueva York, se encuentra en el ojo del huracán» (Juan Luis Tapia, 05/03/2008: en línea).³⁷ Ahora bien, ¿qué perspectivas hay de que el entorno de la RAE opere con eficacia en la seducción identitaria de la población latina, tal como exige la estrategia de la diplomacia española? ¿Qué posibilidades hay de que intervengan activamente en la producción de un sistema cultural y un mercado lingüístico autónomo en el seno de la sociedad estadounidense? ¿En qué medida le podrán ofrecer a los latinos recursos lingüísticos que respondan a sus necesidades y anhelos y una auténtica alternativa, un modo de concebir el lenguaje y la cultura distinto del que pone a su disposición la sociedad norteamericana? Son, estas, preguntas en exceso generales y ambiciosas. No nos proponemos, claro está, darles respuesta; pretendemos más bien desplegarlas como telón de fondo frente al cual iniciar una reflexión sobre el papel hasta ahora jugado por estas agencias en los Estados Unidos.

5. El complejo perfil sociolingüístico de los latinos

5.1. *El repertorio plurilectal*

Al hablar del español en Estados Unidos, hay que poner por delante el hecho de que la población latina se caracteriza por su extraordinaria heterogeneidad: son de muy diversos orígenes nacionales, llevan diferentes períodos de tiempo en el país, pertenecen a grupos raciales distintos, presentan niveles diferentes de escolarización y ocupan posiciones diversas en la estructura socioeconómica del país (aunque los latinos tiendan a tener niveles de ingresos bajos). Según datos hechos públicos por la oficina del censo en el 2006, de la población latina estadounidense (que superaba ya los 44 252 000), son mexicanos o de origen mexicano el 64 %, puertorriqueños el 9 %, centroamericanos el 7,6 %, suramericanos el 5,5 %, cubanos el 3,4 % y dominicanos el 2,8 %. Un 7,7 % seleccionaron la opción «*Other Hispanic*». Esta diversidad de orígenes, así como complejas experiencias vitales tales como la emigración, la adaptación a un nuevo entorno, el aprendizaje de nuevas formas de comunicación, el posicionamiento marginal en la estructura étnico/nacional de la sociedad estadounidense y, a veces, la difícil relación con el país de origen (propio o de los antepasados), deben bastar para frenar el impulso de hacer generalizaciones simplificadoras sobre la identidad latina. Con la lucidez que la caracteriza, Ana Celia Zentella —intelectual latina neoyorquina de ascendencia mexicana y puertorriqueña, antropóloga y sociolingüista— describe así este complejo entramado identitario: «L@s latin@s también cruzan las fronteras nacionales para unirse al colectivo de la sociedad estadounidense en su pasión por el béisbol y otros entretenimientos nacionales y, sobre todo, en su apoyo a las instituciones democráticas. Desplazarse de una a otra identidad —por ejemplo, una ligada a una nación concreta de Latinoamérica, otra ligada a los ideales de los Estados Unidos y otras identificadas con ciudades, barrios, “bloques” y clasificaciones individuales de género, raza y clase— es normal entre l@s latin@s de EE.UU.» (Zentella, 2002: 321).³⁸

Esta diversidad, que se traduce en la presencia de múltiples variedades dialectales y sociolectales del español (hay incluso quienes traen en su repertorio lingüístico lenguas indígenas como el zapoteco o el mixteco), no ha de ser entendida sólo como un fenómeno macro, es decir, como una característica de la población hispana en su conjunto, que desaparece al observar comunidades más pequeñas de un mismo origen nacional. Incluso en estas encontramos un alto grado de variación.

Utilicemos como ilustración el trabajo realizado por la misma Zentella (1997) en El Barrio de Nueva York, el clásico enclave puertorriqueño de la sección Este de Harlem (hoy en vías de rápida transformación ante la llegada, por un lado, de inmigrantes mexicanos, muchos de ellos poblanos, y por otro, de jóvenes profesionales anglohablantes monolingües de clase media y media alta). En su estudio, Zentella concluía que describir el perfil sociolingüístico de El Barrio afirmando que se hablan dos lenguas (el español y el inglés) sería una escandalosa simplificación de la realidad. Más que de bilingüismo convendría hablar de un amplio repertorio plurilectal integrado por las variedades estándar y popular del español puertorriqueño, por el español de los hablantes nativos de inglés, por el inglés estándar, afroamericano y puertorriqueño de Nueva York y por el inglés hispanizado (Zentella, 1997: 41-48). Y no sólo eso, añadía, sino que una descripción ajustada a la realidad no debería consistir en la identificación de una serie de situaciones o contextos y las variedades que se correspondieran con cada una. El comportamiento verbal de los puertorriqueños de El Barrio se describiría mejor identificando las redes de interacción social en que cada individuo se mueve y subrayando que, aunque en cada red tiende a predominar una variedad, es común que en todas ellas aparezcan diversas variedades.

5.2. *Los efectos del contacto*

La influencia del inglés en las variedades del español usadas por los latinos se manifiesta en múltiples procesos, la mayoría de los cuales afectan al léxico. Encontramos por ejemplo palabras del inglés adaptadas a la estructura fónica del español: «nais» (del inglés *nice*), «bil» (del inglés *bill*) o «jolope» (del inglés *bold up*) se utilizan donde otras variedades del español utilizarían «amable», «factura» o «atraco» respectivamente. Encontramos también palabras que, siendo fonéticamente similares pero semánticamente distintas en español e inglés, asumen en la situación de contacto el significado que tienen en inglés: se puede usar «librería» (en inglés *library*) o «papel» (en inglés *paper*) donde otras variedades del español utilizarían *biblioteca* o *periódico/diario* respectivamente.

Otro importante aspecto del perfil lingüístico de los latinos es la alternancia de códigos, que consiste en la inserción de palabras, frases u oraciones de una lengua x en un texto oral o escrito en que se está utilizando como matriz la lengua y. Valga como ejemplo de este fenómeno la siguiente oración (extraída del corpus de Zentella, 1997: 180):

«I remember when he was born que nació bien prietito, que he was real black and my father said que no era hijo dél because era tan negro» («Me acuerdo que cuando nació, nació muy negrito, que era muy negro; y que mi padre dijo que no era hijo suyo porque era tan negro»).

Se suelen aducir varias razones para condenar tanto el intercambio de códigos como la adopción de neologismos procedentes del inglés: se considera que es reflejo de un conocimiento deficiente de ambas lenguas, que condena a la marginación al individuo que lo exhibe y que constituye una amenaza para la salud lingüística de la comunidad (véase abajo la sección sobre el discurso del entorno de la RAE). Aunque no entraremos aquí a discutir las abundantes investigaciones sobre este tan común fenómeno, señalaremos que la sociolingüística contemporánea ha rechazado la validez de tales críticas y que ha insistido en que la alternancia de códigos es sistemática y está regida por reglas, y que el habla así producida está dotada del mismo potencial expresivo que cualquier otro dialecto o lengua homogéneos.³⁹ La alternancia de códigos y la adopción de neologismos puede efectivamente deberse a un desconocimiento o a un conocimiento parcial de las variedades estándar de ambas lenguas. Pero incluso en estos casos, el potencial expresivo del individuo que así habla y su capacidad para el uso elocuente del lenguaje no son limitados; desde luego no más limitados que la expresividad y elocuencia de un monolingüe, por muy estándar que sea su variedad. Pero el caso es que muchos individuos plurilingües utilizan el intercambio de códigos (consciente o inconscientemente) como un recurso comunicativo, como un mecanismo de interacción, y no como solución circunstancial a una supuesta deficiencia lingüística que de hecho no padecen. En otras palabras, hay gente que, aun dominando ambas lenguas, optan en ciertas situaciones y contextos por las prácticas de contacto.

Insistiremos una vez más en que este tipo de modificaciones del habla en situaciones de contacto lingüístico (la incorporación a una lengua de palabras e incluso estructuras gramaticales de otra) es un fenómeno normal y probablemente inevitable, y la influencia entre lenguas en contacto (ya sea mutua o unidireccional) no es, en principio, perniciosa en ningún sentido. El hecho de que un hispanohablante que se instala por ejemplo en Nueva York vaya incorporando a su habla palabras y expresiones del inglés es simplemente un indicio de que está inmerso en un mundo cultural y lingüísticamente complejo y que está respondiendo a las necesidades comunicativas de ese contexto. Este tipo de modificación del habla no implica que el sujeto en cuestión sea incapaz de retornar a su habla anterior (previa a la influencia del inglés) dadas las

circunstancias apropiadas. Dicho de otro modo, todos los seres humanos somos plurilectales (y la inmensa mayoría plurilingües) y adaptamos nuestras prácticas lingüísticas a las situaciones en que nos hallamos. De igual modo, es normal que un latino nacido en Nueva York aprenda una variedad influida por el inglés que satisface sus necesidades comunicativas en determinados contextos (en el seno de la familia, por ejemplo), sin que esto impida que, en el curso de su vida, aprenda otras variedades del español no influidas por el inglés si se dan las condiciones necesarias. De la sociedad y del sistema educativo —y, en menor medida, del entorno familiar— depende que se pongan a disposición de la juventud latina recursos que les permitan aprovechar y extender su amplio repertorio plurilectal para que este incluya tanto las variedades de contacto como las variedades usadas en el país de origen y, por supuesto, los registros cultos del idioma que le permitan moverse con soltura en el mayor número de campos posible. Ciertamente, los discursos que condenan las hablas de contacto poco conducen a estimular a los jóvenes latinos a que mantengan el español e intenten ampliar el repertorio de lectos de esta lengua que manejan. El efecto de estos discursos puristas condenatorios es justamente el de generar inseguridad lingüística e inhibir el uso del español por temor a ser etiquetados de ignorantes. No debe extrañar entonces que las prácticas lingüísticas propias de una situación de contacto entre español e inglés se reifiquen, se etiqueten (se les llame, por ejemplo, «español») y se conviertan en un símbolo de una identidad latina que se conforma en los márgenes de la sociedad norteamericana y, a la vez, del mundo hispanohablante.

5.3. Repertorio plurilectal, prácticas de contacto e identidad

No hay duda de que las prácticas que resultan del contacto entre español e inglés (y las experiencias y saberes que las hacen posibles) son, al menos para un sector de la población latina, algo más que simples estrategias de interacción verbal; se han convertido también, como enseguida veremos, en un capital altamente valorado en ciertos mercados y en un signo de pertenencia a un colectivo que refleja icónicamente los múltiples mundos en que se desarrollan sus vidas y las complejas lealtades que en el curso de las mismas van forjando (Urciuoli, 1996; Zentella, 1997). Quizás una de las declaraciones más emblemáticas de esta conexión entre las hablas de contacto y la identidad latina sea la de Gloria Anzaldúa en su clásico *Borderlands/La Frontera*: «Para una gente que ni

es española ni vive en un país donde el español es la primera lengua; para una gente que no es anglosajona pero vive en un país donde el inglés es la lengua dominante; para una gente que no se puede identificar completamente ni con el español estándar (el formal, castellano) ni con el inglés estándar, ¿qué recurso les queda sino crear su propia lengua? Una lengua con la que poder conectar su identidad, capaz de comunicar realidades y valores propios, una lengua con palabras que no son ni español ni inglés sino ambas. Hablamos un patois, una lengua partida en dos, una variante de dos lenguas» (Anzaldúa, 1999: 77). La posición representada por esta escritora afirma una cultura latina comprometida no con una lengua sino con una multiplicidad de normas que reflejan la heterogeneidad del grupo y su dislocada posición frente a nociones estáticas de lengua e identidad dominantes tanto en la sociedad estadounidense como en los países hispanohablantes (véase más adelante la discusión de la monoglosia, § 7).

Este tipo de prácticas y su representación como fuente de identidad pueden alcanzar un alto grado de visibilidad y ser reificadas y utilizadas como instrumentos políticos o recursos económicos. Ilan Stavans, por ejemplo, catedrático de español y cultura latina y latinoamericana en una importante universidad de Massachusetts (Amherst College), ha intentado legitimar estas prácticas lingüísticas. Stavans ha optado por iniciar un proceso de domesticación que en realidad las reduce y desvirtúa al aplicarles las cómodas categorías descriptivas y operativas («diccionario», «traducción») propias de las lenguas en sentido convencional: dice estar trabajando en un diccionario de *espanglish* y ha publicado una versión en *espanglish* del primer capítulo de *El Quijote* (Stavans, 2003). Sus esfuerzos, aunque frecuentemente ridiculizados (y no sólo por los puristas de la RAE), han servido desde luego para llamar la atención de los medios de comunicación y para que Stavans se convierta en referencia casi inevitable en las discusiones públicas del tema. Desgraciadamente no está tan claro que sus intervenciones hayan servido para legitimar las hablas de contacto y por tanto se hayan traducido en acción política transformadora (parece pertinente aquí aquel verso en que Nicanor Parra sugiere que la transgresión no es tirarles piedras a los pájaros sino pájaros a las piedras).⁴⁰ Otro ejemplo de utilización simbólica del *espanglish*, de resignificación de estas prácticas lingüísticas, nos lo ofrece Daniel Villa, catedrático de lingüística hispánica en New Mexico State University, quien en el 2001 pronunció la conferencia presidencial en el congreso de la Linguistic Association of the Southwest en Puebla, México, alternando el inglés y el español y haciendo uso de neologismos

léxicos propios del contacto entre las dos lenguas. De esta manera, hacía del acto una suerte de declaración política que desafiaba las convenciones lingüísticas académicas (Villa, 2001). Fijémonos, finalmente, en la popularidad y éxito internacional del reggaetón, estilo musical híbrido que combina ritmos diversos y letras que mezclan español e inglés y que nos ofrece un interesante ejemplo de otra ramificación del fenómeno: la mercantilización de formas de expresión cultural no sólo cercanas a las hablas de contacto sino inexorablemente ligadas a ellas. D.J. Nelson, uno de los creadores del género, describía el proceso con absoluta claridad: «Hace diez años, el reggaetón era música; ahora es un negocio» (Mireya Navarro, 17/07/2005).

Este conjunto de fenómenos —que, para bien o para mal, se designa coloquialmente como *espanglish*— ha llamado poderosamente la atención de los medios de comunicación y, cómo no, del entorno de la RAE, que, con frecuencia, por su condición de vigilante de la unidad del idioma, se siente obligado a intervenir. Y lo hace casi siempre en términos condenatorios y en general, como veremos, sorprendentemente ajenos a la realidad sociolingüística en que viven los latinos.

6. La RAE ante la complejidad lingüística de los latinos

Entre las estrategias que encontramos en los esfuerzos por negar la legitimidad del *espanglish* se encuentra la negación de su existencia y la atribución de artificialidad: «el presidente de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, [...] [sostiene] que el *spanglish* “no es un idioma ni un dialecto, sino un experimento de laboratorio”» (Flavia Costa, 06/07/2002: en línea); «[Según García de la Concha] en esta sección [del II Congreso de la Lengua Española] se discutirá sobre la norma hispánica, el español de América y de Estados Unidos —“se aclarará siempre que el *spanglish* sólo existe en el marketing o, mejor dicho, mercadotecnia”» (Francisc Relea, 20/06/2001: en línea).

Humberto López Morales, secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española, insistía en otra ocasión en la falta de valor del *espanglish* y predecía un ruinoso futuro para sus hablantes: «[López Morales] dice que el *spanglish* es una ruina y un fracaso. “Hoy lo que la gente quiere es hablar bien español y hablar bien inglés, los dos idiomas”» (*El País*, 23/07/2004: en línea). Otro episodio en el que se manifestaba el mismo tipo de visión había ocurrido unos años antes en un acto académico en una universidad de New Hampshire, en Estados Unidos. Según

El País, la profesora Beatriz Pastor de la universidad anfitriona afirmó lo siguiente: «[E]l spanglish no es ni una aberración ni una catástrofe, sino algo que fuerza la transformación del monolingüismo del poder» (Ricardo M. de Rituerto, 23/11/2000: en línea). A lo cual respondió Antonio Garrido, por aquel entonces director de la sede neoyorquina del Instituto Cervantes: «Dígase lo que se diga, el Spanglish no es una lengua canónica ni intelectual, y ningún documento serio de investigación será escrito jamás en Spanglish; [...] O se escribe en español o se escribe en inglés» (ib.).

El ya fallecido Fernando Lázaro Carreter, que dirigió la RAE durante varios años, abrió una de sus famosas columnas en *El País* (07/04/2002: en línea, y F. Lázaro Carreter, 2003: 197-202) sobre cuestiones lingüísticas reproduciendo un anuncio por palabras tomado de una revista automovilística de Oregón, Estados Unidos: «No Credito Mal o buen Credito todos recibirán el buen trato que se merecen Aquí en Broadway Toyota Fabor de hablar para su cita al # [...] Pregunte Por el Señor NoeENriquez Que estara a sus ordenes acistiendo ala comunida Hispana. Se habla español». Tras lo cual Lázaro afirmaba lo siguiente: «Un paisano que ha estado en semejante lugar me envía una página con ese aborto de final tan patético, para no tener que creerlo a pura fe. ¿Quién está interesado en mantener a muchos hispanos en tanta indigencia mental?» (ib.: 197). No era infrecuente que en sus intervenciones públicas Lázaro insistiera en la conexión entre capacidad intelectual y uso correcto del lenguaje. En una entrevista realizada en 2001 declaró que «si se empobrece la lengua, se empobrece el pensamiento» (Javier Rodríguez Marcos, 13/10/2001). Ante la pregunta de si el espanglish amenazaba la unidad del español, respondió: «Tampoco es mayor peligro. No alcanza los medios de comunicación hispanos. Es, eso sí, un fenómeno muy duradero que se renueva continuamente. Hay, por otro lado, muchos hispanos con conciencia clara de que el español, aunque sea para rechazarlo, pertenece a aquello que quieren dejar atrás. Lo importante es que exista esa conciencia, aunque sea para hablar un buen inglés, porque eso es también bueno para el español. Evita la contaminación entre los dos idiomas. El *spanglish* es un gesto de afirmación personal sin conciencia. A alguien que dice *lookear* por mirar y *rentar* por alquilar le da lo mismo la lengua. Sólo quiere hacerse entender» (ib.).

Eran palabras de peso las de Lázaro y aun hoy se oyen ecos de las mismas. Sin ir más lejos, el actual director de la ANLE, declaraba en una entrevista concedida tras su nombramiento a un diario granadino: «[El “spanglish”] no es una lengua sino una jerga, híbrida, espuria, por la

sencilla razón de que las personas que lo emplean no tienen una conciencia lingüística, porque de lo que se trata es de comunicarse, de sobrevivir en un medio a veces hostil. El “spanglish” disminuirá a medida que los hispanos tengan acceso a la educación, y gracias a ella puedan llegar a dominar bien su propia lengua y, por supuesto, el inglés» (Juan Tapia, 05/03/2008: en línea).

Algunos de los guardianes de la lengua, como, por ejemplo, Gregorio Salvador, miembro destacado de la RAE, se han preocupado en tal extremo por la contaminación lingüística que han llegado incluso a hacer alarmantes advertencias contra el bilingüismo: «GREGORIO SALVADOR ALERTA SOBRE LOS DAÑOS QUE CAUSA EL BILINGÜISMO. [...] El académico dijo que en las comunidades autónomas bilingües hay personas que “hablan una lengua mezclada o contaminan la suya”, lo que “acaba estropeando las dos” [...] Quitó importancia al fenómeno del *spanglish* que, en su opinión, no pasa de ser “lo que hablan los inmigrantes que no acaban de hablar inglés”» (*El País*, 07/09/2004: en línea).⁴¹

7. Las raíces del discurso condenatorio

Para profundizar más en la reflexión sobre las prácticas lingüísticas de los latinos y las actitudes exhibidas por los miembros de la RAE y su entorno en el contexto descrito en las primeras secciones de este ensayo, se hace necesario avanzar algunos conceptos generales sobre la relación entre el lenguaje y la *identidad cultural*. Es bien conocida esta vinculación y el valor que las prácticas lingüísticas (o su cristalización en forma de lenguas) puedan tener para el desarrollo de una conciencia cultural común. Definiremos aquí la identidad cultural como la conciencia de pertenecer a una entidad colectiva constituida por individuos que de algún modo son similares por compartir ciertos valores y pautas de conducta. Esta conciencia se forma y se mantiene por medio de una serie de instituciones culturales y políticas y por medio de la participación en actos de lealtad hacia los símbolos que representan a la comunidad en cuestión. Las *instituciones culturales* tienden a desarrollarse desde la observación de prácticas sociales y surgen cuando las gentes toman conciencia de la existencia de patrones de conducta comunes. Las instituciones culturales incluyen, entre otras, la interacción verbal, las pautas de organización de la familia, de la amistad o de la cooperación económica, las tradiciones gastronómicas y musicales, y las representaciones del espacio comunitario (imágenes de la tierra, por ejemplo, institucionalizadas

por pintores, fotógrafos o cineastas). Las *políticas*, por su parte, nacen en el seno de una sociedad para coordinar acciones colectivas y tienden a contribuir al desarrollo de la identidad cultural desde arriba. Su existencia, además de articular la vida colectiva, genera prácticas comunes que crean y refuerzan la conciencia de pertenecer al grupo. Este tipo de instituciones incluyen oficinas de gobierno, partidos políticos, escuelas u organizaciones vecinales. Finalmente, los *símbolos*, tercer componente de la identidad cultural de una comunidad, carecen de una relación natural con los patrones de conducta asociados a la supervivencia, a la relación con el entorno o a la acción política, y cumplen exclusivamente una función identificadora. Los típicos de, por ejemplo, la identidad nacional son las banderas y los himnos.

Los discursos dominantes sobre cuestiones lingüísticas y, más concretamente, sobre la relación entre lengua e identidad están basados en un modelo de pensamiento que llamaremos *monoglósico* y que está fundado sobre dos principios: el *de focalización gramatical* y el *de convergencia*. El primero afirma que lo que caracteriza lingüísticamente tanto a un individuo como a una comunidad es la posesión de una gramática bien definida, mínimamente variable y relativamente estable (lo que comúnmente entendemos por *lengua*). Según el pensamiento monoglósico, tal gramática reside en la mente cuando del individuo se trata y en entidades abstractas tales como sociedad o cultura cuando se habla de una comunidad.⁴² El segundo principio que define el pensamiento monoglósico es el de convergencia. Según este principio, las prácticas lingüísticas de los miembros de una comunidad tienden inevitablemente a homogeneizarse como resultado de la presión ejercida por las normas dominantes, es decir, por las normas de uso que se legitiman y proyectan desde las posiciones o instituciones vinculadas al ejercicio del poder en el seno de la comunidad en cuestión. Como resultado de la preeminencia de la monoglosia, lingüistas y profanos igualmente han sido excesivamente propensos a aceptar que la variación dialectal tiende a disminuir con el tiempo (eso sí, sin desaparecer totalmente) por medio de un constante proceso de focalización. Los contextos plurilingües resultan particularmente incómodos para quienes asumen la monoglosia no como una forma de caracterizar ciertas comunidades que exhiben un grado relativamente bajo de variación lingüística sino como una forma superior de orden lingüístico y con frecuencia moral. Vimos arriba abundantes ejemplos del modo en que la monoglosia se manifiesta en el discurso con que miembros destacados de la RAE y de la Asale caracterizan las prácticas lingüísticas de la población latina estadounidense. López Morales, por ejemplo, afirmaba que «lo que la gente quiere es ha-

blar bien español y hablar bien inglés, los dos idiomas»; Antonio Garrido repetía la misma idea: «O se escribe en español o se escribe en inglés»; Lázaro Carreter, más sutil, invalidaba las prácticas en las que se siente violado el principio de focalización: «Lo importante es que exista esa conciencia, aunque sea para hablar un buen inglés, porque eso es también bueno para el español. Evita la contaminación entre los dos idiomas»; y más recientemente, Gerardo Piña, director de la ANLE, expresaba casi literalmente el principio de convergencia: «El “spanglish” disminuirá a medida que los hispanos tengan acceso a la educación».

La proyección ideológica de estos principios (la naturalización como universal de algo que de hecho está ligado a condiciones contextuales) ha influido también en la percepción de las comunidades plurilectales (en las que coexisten múltiples lenguas y/o dialectos) como situaciones relativamente antinaturales inevitablemente abocadas a atravesar un proceso de eliminación de variedades y de convergencia en la gramática focalizada dominante. La ideologización de la monoglosia como una situación natural elide los efectos del poder y la desigualdad en el desarrollo lingüístico de una comunidad.

Volvamos por un momento al andamiaje institucional de la conciencia identitaria propuesto arriba para explorar su relación con el pensamiento monoglósico. Hemos visto que el lenguaje puede ser una institución cultural cuando los hablantes, al cobrar conciencia de la existencia de pautas comunes de comportamiento lingüístico, las interpretan como señas de identidad colectiva. Las lenguas, en concreto las lenguas oficiales, pueden también estar asociadas con las instituciones políticas cuando se convierten en el medio de comunicación oral y escrita en el seno de esas instituciones. Pero las lenguas (oficiales o no), reificadas y aisladas conceptualmente de las prácticas, llegan con frecuencia a convertirse en símbolos de la comunidad, jugando en tales casos un papel similar al desempeñado por banderas e himnos. Una de las consecuencias del pensamiento monoglósico ha sido la identificación (¿confusión?) del lenguaje como institución cultural —como praxis— con la lengua como símbolo de la colectividad. Como resultado de esta identificación, se ha supuesto la necesidad de que exista una semejanza formal entre el símbolo (la lengua) y la institución cultural (las prácticas lingüísticas). Así, el símbolo —la lengua estandarizada— convertido ahora en modelo de conducta —lengua estándar— proyecta sobre las prácticas lingüísticas un juicio moral, una mirada punitiva que castiga cualquier desviación con los severos estigmas de la deslealtad y la indigencia mental. En los belicosos discursos que el entorno de la RAE produce sobre las prácticas lingüísticas de los latinos

(en concreto, sobre las prácticas que se desvían de la norma) se manifiestan con claridad las visiones monoglósicas del lenguaje y se intuye asimismo la intervención de los proyectos glotopolíticos y geopolíticos en que se inscribe la acción de las academias de la lengua. En aquellas diatribas, los latinos (y los hispanohablantes en general) reciben serias advertencias contra los peligros de la mezcla y la descuidada adopción de anglicismos. Al escenificar estas severas condenas, los agentes de la RAE y la Asale se erigen en vigilantes no sólo de las fronteras del idioma sino del orden económico, político y moral que representa; protegen la mina lingüística (nuestro petróleo, se le ha llamado), afirmando su autoridad sobre esta valiosa materia prima y por tanto su capacidad para controlar la comunidad/mercado que en torno a ella se pueda construir.

8. A modo de conclusión

Si la era de las naciones hizo del español una lengua, un sistema de comunicación altamente codificado y una seña de identidad colectiva, en la era global (como el reggeatón) ha adquirido una tercera dimensión: «[l]o que puede ser el español, o lo que es de hecho ya, es un negocio» (Juan Ramón Lodares, cit. en *El País*, 09/02/2005: en línea). Sin duda alguna, la lengua española está dotada de un extraordinario valor por servir de base potencial de la comunidad panhispanica y por su condición de mercancía lingüística que se cotiza al alza en los mercados internacionales. Las agencias españolas de política lingüística y sus colaboradores en la América hispanohablante están decididos a controlar su poder simbólico y explotar su rentabilidad económica. Y como hemos visto en este ensayo, Estados Unidos es un mercado estratégico en este proyecto. Juan Ramón Lodares, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid hasta su prematuro fallecimiento, comprometido defensor de la mercantilización de la lengua, afirmaba lo siguiente durante la presentación de uno de sus libros: «En Estados Unidos [el español] es un idioma que hace ganar dinero» (*El País*, 09/02/2005: en línea). Para las agencias españolas de política lingüística y para aquellos cuyos intereses representan, esto requiere la defensa de la unidad de un mercado que incluya a los latinos y la posesión legítima, ante este mismo sector de la población estadounidense, del cetro de autoridad lingüística que simboliza su poder. Las prácticas verbales de los latinos desplegadas en un dinámico contexto de contacto lingüístico y cultural, su cristalización como signos de complejas identidades e hibridaciones, su instru-

mentalización (de las hablas de contacto y de las identidades asociadas) comercial y política por agentes económicos que operan en el seno de la feroz lógica mercantil y consumista estadounidense y, en definitiva, el clima político del país (más que reactivo al reconocimiento oficial del bilingüismo e históricamente aferrado a una doctrina asimilacionista hostil al mantenimiento de la lengua materna de los inmigrantes) plantean serios desafíos para este proyecto.

Pero un desafío mayor, un desafío más profundo, pudiera estar en el mismo corazón de la hispanofonía. Mientras que algunos piensan en la difusión internacional del inglés como una oportunidad histórica para la comunicación global (Crystal), otros interpretan su dominio como un signo de la hegemonía que ejerce Estados Unidos sobre los mercados culturales internacionales (Phillipson). Al igual que la comunidad de hablantes de francés (y de portugués y de alemán y de catalán), la comunidad de hispanohablantes ofrece la posibilidad de crear un sistema alternativo de producción y circulación no sólo de modelos de organización política y económica sino también de formas de expresión cultural, abre la oportunidad de avanzar estrategias para combatir colectivamente las tendencias de estructuración unipolar del mundo que tan devastadoras consecuencias han tenido en la última década. Sin embargo, como el análisis aquí presentado apunta, es crucial determinar si la hispanofonía se convertirá en una auténtica alternativa al modelo cultural y económico anglosajón dominante o si será un simple competidor/socio que, usando la amenaza del dominio inglés como coartada, acabe por promover los mismos modelos con los mismos objetivos. Para la población latina estadounidense pocas ventajas ofrecería verse custodiada por el mismo perro con distinto bozal.

Referencias bibliográficas

- ALFÓN, FERNANDO (2008): «Los orígenes de las querellas sobre la lengua en Argentina», en Horacio González (comp.): *Beligerancia de los idiomas: un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinoamericana*, Buenos Aires: Colihue, pp. 43-77.
- ALONSO, AMADO (1943): *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires: Losada.
- ALVAR, M. (1991): *El español de las dos orillas*, Madrid: Mapfre.
- ANDERSON, BENEDICT (1983): *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*, Londres y Nueva York: Verso.
- ANZALDÚA, G. (1999): *Borderlands/La Frontera*, 2.^a ed., San Francisco: Aunt Lute Books.
- ARENAL, CELESTINO DEL (1999): «Las Cumbres Iberoamericanas: entre el agotamiento y la revitalización», en VV. AA.: *La OEA, a sus cincuenta años, reflexiona ante*

- el siglo XXI. Seminario sobre la Organización de Estados Americanos. Octubre 1998*, Madrid: Casa de América.
- ARMADA, ALFONSO (12/10/2003): «Don Felipe celebra la pujanza de lo hispano en la apertura del Instituto Cervantes de Nueva York», *ABC*, p. 61.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ASALE) (2004): *La nueva política lingüística panhispánica*, Madrid: Real Academia Española.
- BARON, D. (1991): *The English-Only Question: An Official Language for Americans?*, New Haven: Yale University Press.
- BAYÓN, MIGUEL (12/02/1997): «40 millones de hispanos forzarán a EE.UU. a apoyar la educación bilingüe», *El País*, 12/02/1997; en línea: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/millones/hispanos/forzaran/EE/UU/apoyar/educacion/bilingue/elpepisc/19970212elpepisc_9/Tes>.
- BELLO, ANDRÉS (1964 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Buenos Aires: Sopena.
- BONET, LLUÍS, Y ALBERT DE GREGORIO (1999): «La industria cultural española en América Latina», en Néstor García Canclini y Carlos Moneta (coords.): *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, pp. 77-114.
- BORGES, J. L. (1989): «Las alarmas del doctor Américo Castro», en *Obras completas*, vol. 2, Barcelona: Emecé, pp. 31-35.
- CARVAJAL, ÁLVARO (13/05/2008): «SE PROYECTA ABRIR 'CASA ESPAÑA' EN WASHINGTON. La otra 'embajada' española en EEUU», *El Mundo*, en línea: <<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/05/12/espana/1210606632.html>>.
- CASILDA BÉJAR, RAMÓN (2001): «Una década de inversiones españolas en América Latina (1990-2000): El idioma como ventaja competitiva»; en Instituto Cervantes-Real Academia Española: *El español en la sociedad de la información*, II Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid, 16-19/10/ 2001), panel «El activo del español: La industria del español como lengua extranjera»; disponible en línea: <http://congresosdelengua.es/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/casilda_r.htm>.
- CASQUEIRO, JAVIER (20/07/2003): «¿'President' López?», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/reportajes/President/Lopez/elpepusocmg/20030720elpdmgprep_6/Tes>.
- CASTRO, A. (1941): *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires: Losada.
- COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1952): *Memoria del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española*, México: Editorial Jus.
- COSTA, FLAVIA (06/07/2002): «EL SPANGLISH ES COOLÍSIMO. Un Quijote de doblaje», *Clarín*, en línea: <<http://edant.clarin.com/suplementos/cultura/2002/07/06/u-00601.htm>>.
- CRAWFORD, JAMES (ed.) (1992): *Language loyalties: a source book on the oficial English controversy*, Chicago y Londres: University of Chicago Press.
- CRYSTAL, DAVID (2003): *English as a global language*, 2.ª ed., Cambridge: Cambridge University Press.
- CRUZ, JUAN (06/05/2000): «"Tú no 'sabe inglés'»», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/ESTADOS_UNIDOS/sabe/ingle/elpepicul/2000506elpepicul_7/Tes>.

- CUERVO, RUFINO J. (1950): *Disquisiciones sobre filología castellana*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- EGURBIDE, PERU (08/07/2003): «Aznar trata de afianzar en Estados Unidos un liderazgo entre la población hispana», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/trata/afianzar/Estados/Unidos/liderazgo/poblacion/hispana/elpepiesp/20030708elpepinac_21/Tes>.
- (14/07/2003): «Aznar anima a los hispanos para que acerquen EE.UU. a Iberoamérica y Europa», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/espana/Aznar/anima/hispanos/acerquen/EE/UU/Iberoamerica/Europa/elpepiesp/20030714elpepinac_12/Tes>.
- ENNIS, JUAN A. (2006): *Decir la lengua: debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*, Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- ESPAÑA. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (2008): *Discursos y declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé*, Madrid: MAEC-Dirección General de Comunicación Exterior.
- FOGELQUIST, D. F. (1968): *Españoles de América y americanos de España*, Madrid: Gredos.
- FRANCIA, IGNACIO (15/09/2005): «Las Academias de la Lengua fijan las bases de la política lingüística panhispanica», *El País*, «Cultura», 15/09/2005; en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Academias/Lengua/fijan/bases/politica/linguistica/panhispanica/elpepicul/20050915elpepicul_2/Tes>.
- GAL, S., Y K. WOOLARD (eds.) (2001): *Languages and Publics: The Making of Authority*, Manchester: St. Jerome.
- GILES, H., Y N. COUPLAND (1991): *Language: Contexts and consequences*, Buckingham: Open University Press.
- GILES, H., J. COUPLAND Y N. COUPLAND (eds.) (1991): *Contexts of accommodation: Developments in applied sociolinguistics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, ROBERTO (28/03/1998): «Kay possa! Is “Spanglish” a language?», *The New York Times*.
- GONZÁLEZ, HORACIO (comp.) (2008): *Beligerancia de los idiomas: un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinoamericana*, Buenos Aires: Colihue.
- GUITARTE, GUILLERMO, Y RAFAEL TORRES QUINTERO (1968): «Linguistic correctness and the role of the Academies», en Thomas A. Sebeok: *Current trends in linguistics. IV: Ibero-American and Caribbean Linguistics*, La Haya y París: Mouton, pp. 562-604.
- GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA (2003): *Cartas de un porteño*, Buenos Aires: Taurus.
- GUZMÁN, MARTÍN LUIS (1971): *Obras completas*, México: Compañía General de Ediciones.
- HUNTINGTON, S. P. (2004): *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*, Nueva York: Simon & Schuster.
- IGLESIAS, ENRIQUE V. (2001): «El potencial económico del español», en II Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid, 16-19/10/ 2001), sesión plenaria; en línea: <http://congresosdelengua.es/valladolid/plenarias/iglesias_e.htm>.
- JOSEPH, JOHN E., Y TALBOT J. TAYLOR (eds.) (1990): *Ideologies of language*, Londres y Nueva York: Routledge.
- KEMPE, FREDERICK, Y CARLITA VITZTHUM (16/09/2003): «As His Tenure Winds Down, Aznar Stresses Spain's Ties to Americas», *Wall Street Journal*, A.15.
- KROSKRITY, PAUL V. (ed.) (2000): *Regimes of language: ideologies, politics, and identities*, Sante Fe (NM): School of American Research Press.

- LÁZARO CARRETER, FERNANDO (2003): «Se habla español», en F. Lázaro Carreter: *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid: Aguilar, pp. 197-202; disponible en línea: *El País* (07/04/2002), <http://www.elpais.com/articulo/opinion/habla/espagnol/elpepiopi/20020407elpepiopi_7/Tes>.
- LIPSKI (2008): *Varieties of Spanish in the United States*, Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1995): «Las Academias americanas», en Manuel Seco y Gregorio Salvador (coords.): *La lengua española, hoy*, Madrid: Fundación Juan March, pp. 281-290.
- MALET, JAIME (20/05/2008): «Vender mejor la marca España en EE.UU.», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/opinion/Vender/mejor/marca/Espana/EE/UU/elpepiopi/20080520elpepiopi_11/Tes>.
- MARTÍN MONTALVO, CESILDA, MARÍA ROSA MARTÍN DE VEGA Y MARÍA TERESA SOLANO SOBRADO (1985): «El hispanoamericanismo, 1880-1930», *Quinto Centenario*, núm. 8 (1985), Dep. de Historia de América, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 149-165; disponible en línea: <revistas.ucm.es/ghi/02116111/articulos/QUCE8585120149A.PDF>.
- MARTÍNEZ, ANA (09/01/2008): «“El Cervantes sirve para abrir puertas a las empresas españolas en el exterior”», *Expansión*, en línea: <<http://www.expansion.com/2008/01/09/entorno/1075788.html>>.
- MILROY, J., Y L. MILROY (1991): *Authority in language*, 2.^a ed., Londres y Nueva York: Routledge.
- MONDÉJAR CUMPIÁN, JOSÉ (2002): *Castellano y español: dos nombres para una lengua, en su marco literario, ideológico y político*, Granada: Comares.
- MORA, MIGUEL (16/09/1999): «Bill Gates y la Academia firman un acuerdo para mejorar el español que usa Microsoft», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/GARCIA_DE_LA_CONCHA/_VICTOR/_REAL_ACADEMIA_ESPANOLA/GATES/_BILL/_REAL_ACADEMIA_ESPANOLA/_RAE/MICROSOFT/Bill/Gates/Academia/firman/acuerdo/mejorar/espagnol/usa/Microsoft/elpepicul/19991016elpepicul_1/Tes>.
- MORÉ, BELFORD (2004): «La construcción ideológica de una base empírica: selección y elaboración en la gramática de Andrés Bello», en José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (eds.): *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, Fráncfort del Meno/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 67-92.
- NAVARRO, MIREYA (17/07/2005): «Mad Hot Reggaeton», *The New York Times*; en línea: <<http://www.nytimes.com/2005/07/17/fashion/sundaystyles/17reggaeton.html>>.
- NOCEDA, MIGUEL Á. (10/07/2007): «Entrevista: Francisco Luzón, consejero director general del Grupo Santander para América Latina. “Las clases medias latinoamericanas harán más por la región que todos los políticos juntos”», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/economia/clases/medias/latinoamericanas/haran/region/todos/politicos/juntos/elpepieco/20070710elpepieco_8/Tes>.
- PAGANO, JOSÉ LEÓN (1951): «Primer Congreso de Academias de la Lengua Española. Informe del señor académico José León Pagano», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, t. xx, núm. 76 (abril-junio 1951), pp. 249-262.
- PAÍS, EL (22/07/1995): «Jesús de Polanco: “Iberoamérica es objetivo legítimo para los españoles”», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/POLANCO/_JESUS_DE/LATINOAMERICA/UNIVERSIDAD_COMPLUTENSE_DE_MADRID/_UCM/Jesus/Polanco/Iberoamerica/objetivo/legitimo/espanoIes/elpepisoc/19950722elpepisoc_6/Tes>.

- (11/12/1998): «Convenio entre la Academia y PRISA. Apoyo del grupo periodístico a la informatización de la institución», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/PRISA/REAL_ACADEMIA_ESPANOLA/_RAE/EDITORIAL_SANTILLANA/Convenio/Academia/PRISA/elpepicul/19981211elpepicul_9/Tes>.
- (07/09/2000): «PREMIO AL PATRIMONIO COMÚN DE 400 MILLONES DE PERSONAS. García de la Concha cree que el jurado reconoce el trabajo por la unidad del idioma», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/ANSON/_LUIS_MARIA/AYALA/_FRANCISCO/_ESCRITOR/CEBRIAN/_JUAN_LUIS/GARCIA_DE_LA_CONCHA/_VICTOR/_REAL_ACADEMIA_ESPANOLA/GONZALEZ/_ANGEL_/elpepicul/20000907elpepicul_7/Tes>.
- (10/10/2001): «Las fundaciones Pro RAE y Endesa renuevan su acuerdo de colaboración», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/fundaciones/Pro/RAE/Endesa/renuevan/acuerdo/colaboracion/elpepicul/20011010elpepicul_6/Tes>.
- (11/10/2001): «Acuerdo de la RAE y la Agencia de Cooperación», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Acuerdo/RAE/Agencia/Cooperacion/elpepicul/20011011elpepicul_7/Tes#>.
- (23/07/2004): «Muere el 'spanglish' y surge el español globalizado», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Muere/spanglish/surge/espanol/globalizado/elpepicul/20040723elpepicul_1/Tes>.
- (07/09/2004): «Gregorio Salvador alerta sobre los daños que causa el bilingüismo», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Gregorio/Salvador/alerta/danos/causa/bilinguismo/elpepicul/20040907elpepicul_8/Tes>.
- (09/02/2005): «Juan Ramón Lodares confía en el potencial económico del idioma», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Juan/Ramon/Lodares/confia/potencial/economico/idioma/elpepicul/20050209elpepicul_12/Tes>.
- (24/09/2008): «Zapatero en Nueva York: "Queremos ser un buen amigo de EE UU"», en línea: <http://www.elpais.com/articulo/economia/Zapatero/Nueva/York/Queremos/ser/buen/amigo/EE/UU/elpepueco/20080924elpepueco_10/Tes>.
- PAPELL, ANTONIO (1991): *Conversaciones con Luis Yáñez*, Barcelona: Plaza & Janés.
- PERIÓDICO DE MÉXICO, EL (04/10/2006): «Príncipe Felipe tiende la mano a los hispanos de EU», en línea: <<http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?id=36404&fecha=2006-10-04>>.
- PEAFF, C. W. (1979): «Constraints on language mixing: Intrasentential code-switching and borrowing in Spanish/English», *Language*, vol. 55, núm. 2, pp. 291-318.
- PHILLIPSON, ROBERT (1992): *Linguistic Imperialism*, Oxford: Oxford University Press.
- PIKE, FREDRIK (1971): *Hispanismo, 1898-1936*, Notre Dame y Londres: University of Notre Dame Press.
- POPLACK, S. (1982): «Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: towards a typology of code-switching», en J. Amastae y L. Elías-Olivares (eds.): *Spanish in the United States. Sociolinguistic aspects*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 230-263.
- RAMA, CARLOS M. (1982): *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RELEA, FRANCESC (20/06/2001): «El II congreso del español abordará los retos de la sociedad tecnológica», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/II/congreso/espanol/abordara/retos/sociedad/tecnologica/elpepicul/20010620elpepicul_4/Tes>.

- RITUERTO, RICARDO M. DE (23/11/2000): «Debate sobre el 'spanglish' en el segundo día del Proyecto Trasatlántico», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/ESTADOS_UNIDOS/LATINOAMERICA/EUROPA/Debate/spanglish/segundo/dia/Proyecto/Trasatlantico/elpepicul/20001123elpepicul_13/Tes>.
- RODRÍGUEZ MARCOS, JAVIER (13/10/2001): «“Si se empobrece la lengua, se empobrece el pensamiento”», *El País*, en línea: <http://www.elpais.com/articulo/semana/empobrece/lengua/empobrece/pensamiento/elpepuculbab/20011013elpbabese_1/Tes>.
- ROMAINE, SUZANNE (1994): *Language in society*, Oxford: Oxford University Press.
- ROSENBLAT, ÁNGEL (1960): «Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua», *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta época, 4.4, pp. 539-584.
- SANHUEZA CARVAJAL, RAÚL (2003): *Las Cumbres Iberoamericanas. ¿Comunidad de Naciones o Diplomacia Clientelar?*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- SCHIEFFELIN, BAMBI, KATHRYN WOOLARD Y PAUL V. KROSKRITY (eds.) (1998): *Language ideologies: practice and theory*, Nueva York y Oxford: Oxford University Press.
- SEPÚLVEDA, ISIDRO (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid: Marcial Pons.
- STAVANS, I. (2003): *Spanglish: The Making of a New American Language*, Nueva York: HarperCollins.
- TAPIA, JUAN LUIS (05/03/2008): «No se promociona a los autores que escriben en español en Estados Unidos», *El Ideal*, en línea: <<http://www.ideal.es/granada/20080305/cultura/promociona-autores-escriben-espanol-20080305.html>>.
- URCIUOLI, B. (1996) *Exposing Prejudice: Puerto Rican Experiences of Language, Race, and Class*, Boulder: Westview Press.
- VALERA, JUAN (1958): *Obras completas*, Madrid: Aguilar.
- VALLE, JOSÉ DEL (ed.) (2007): *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Fráncfort del Meno/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- (2010): «La construcción del hispanismo trasatlántico. Lecciones de una polémica mexicana sobre el idioma», en Julio Ortega (ed.): *Nuevos hispanismos*, Fráncfort del Meno/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 227-238.
- Y LUIS GABRIEL-STHEEMAN (eds.) (2004): *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, Fráncfort del Meno/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- VILLA, DANIEL (2001): «A millennial reflection sobre la nueva reconquista», *Southwest Journal of Linguistics*, vol. 20, núm. 1, pp. 1-13.
- ZAMORA VICENTE, ALONSO (1999): *Historia de Real Academia española*, Madrid: Espasa.
- ZENTELLA, A. C. (1997): *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*, Malden: Blackwell.
- (2002): «Latin@ languages and identities», en Marcelo M. Suárez Orozco y Mariela M. Páez (eds.): *Latinos: remaking America*, Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, pp. 321-338.

6. «Política del lenguaje y geopolítica: España, la RAE y la población latina de Estados Unidos»
José del Valle

1. Quiero expresarles mi agradecimiento a Silvia Senz y Montse Alberte por haberme incluido en el proyecto y por su extraordinaria labor como editoras. También doy las gracias a Ana Nuño, quien, hace años ya, me animó a escribir un ensayo sobre el español en Nueva York para la revista *Quimera*, y a Clare Mar-Molinero y Miranda Stewart por publicarme en *Globalization and Language in the Spanish-Speaking World* un artículo sobre estas cuestiones. En este ensayo retomo asuntos tratados en aquellos.
2. Todas las traducciones a lo largo del ensayo son mías.
3. Sobre la historia glotopolítica de los Estados Unidos se puede leer Baron (1991) o Crawford (1992).
4. Cf. <<http://www.us-english.org/inc/>>.

5. Véase especialmente el capítulo 9. Está disponible en español: *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona: Paidós Ibérica, 2005.
6. El idioma tiene generalmente dos nombres: *castellano* y *español*. Adopto el segundo en este ensayo por ser el de uso más general en el entorno cultural desde el que escribo. Sobre el problema del nombre del idioma se puede consultar el clásico de Amado Alonso de 1943 o el libro más reciente de Mondéjar Cumpián (2002).
7. Organización dedicada a la investigación de temas relacionados con la población latina de Estados Unidos; cf. <<http://pewhispanic.org/>>.
8. En Estados Unidos se discute la propiedad de los términos *hispanic* y *latino*. El primero fue adoptado por la oficina del censo y su uso se ha generalizado. El segundo tiende a ser abrazado, con distintos argumentos, por intelectuales y activistas vinculados a la causa de la defensa de los derechos e intereses de este sector de la población estadounidense. *Latino* empieza también a extenderse por otros ámbitos tales como el de los medios de comunicación y el márketing. En gran medida esta variación y los parámetros que la condicionan se han transferido al español, donde *hispano* y *latino* alternan de manera similar a la de sus equivalentes ingleses. En este ensayo, cuando la voz de la enunciación sea mía, usaré *latino*.
9. Cf. <<http://www.census.gov/prod/2003pubs/c2kbr-29.pdf>> y <http://www.census.gov/population/www/socdemo/hispanic/hispanic_pop_presentation.html>.
10. La población latina estadounidense era de 9 600 000 (4,7 % del total) en 1970. Se preveía que en 2010 superaría los 47 000 000 (15,5 % del total). Los datos se pueden consultar en <http://www.census.gov/population/www/socdemo/hispanic/hispanic_pop_presentation.html>.
11. V. Fogelquist, 1968; Pike, 1971; Rama, 1982, y Sepúlveda, 2005.
12. Véase también, en esta misma obra, S. Senz, II: 149-274. (N. de las Eds.)
13. Cito aquí de las *Obras completas*.
14. Al referirse a México, Alvar recordaba el primer Congreso de Academias de la Lengua Española que tuvo lugar en ese país en 1951 por iniciativa del presidente Miguel Alemán. Véase el breve tratamiento de ese congreso que se hace más adelante en el presente ensayo. Diremos aquí que las palabras de Alvar distan mucho de hacer justicia al espíritu del discurso inaugural que en el congreso pronunció el presidente mexicano (y que se puede leer en las *Memorias* del congreso).
15. Para un tratamiento más detallado de estas polémicas se puede consultar J. del Valle y Gabriel-Stheeman (2004) y Rama (1982).
16. Véase el estudio de Moré, 2004.
17. Un tratamiento de las generaciones argentinas del XIX y su visión de la lengua lo ofrece Rosenblat (1960). Más recientes son Ennis (2006) y algunos de los estudios en González (2008).

18. De hecho, al correr de los años todos los países de la América hispanohablante —incluido Estados Unidos— acabarían por formar su academia de la lengua. Cuestión aparte es el grado de reconocimiento y prestigio que las academias tengan en sus respectivos países. Véanse López Morales (1995), Guitarte y Torres Quintero (1968) o Zamora Vicente (1999).
19. Véase el capítulo 4 en J. del Valle y Gabriel-Scheeman, 2004.
20. Cito de la reproducción de aquellos artículos en *Disquisiciones*, publicado años después.
21. Los detalles de esta visita se pueden consultar en el *Boletín de la Real Academia Española*, tomo xxx, cuaderno cxxxi (septiembre-diciembre, 1950), pp. 456-487.
22. Los detalles de la polémica pueden ser consultados en las Memorias del Congreso y en la historia oficial (y no por ello deja de ser excelente) de la RAE de Alonso Zamora Vicente (1999).
23. Sobre este particular, véase también S. Senz, II: 171-274. (N. de las Eds.)
24. Para un tratamiento más extenso del asunto, véase el capítulo 10 en J. del Valle y Gabriel-Scheeman 2004 o «La RAE y el español total» en J. del Valle (2007).
25. Cf. <www.rae.es>.
26. El ansia por preservar la unidad formal de la lengua, es decir, por reducir la variación dialectal para evitar la fragmentación y proteger la unidad, está prácticamente ausente de los discursos actuales que surgen del entorno académico. Es más, el abrazo de la variedad ha pasado a ser uno de los ejes de la política lingüística panhispánica. Lo que interesa ahora es proteger la unidad conceptual del idioma, es decir, procurar que el español, al margen de su diversidad interna, sea concebido como una sola lengua que representa y posibilita la existencia de una comunidad cultural y, como se expone en el presente ensayo, de un mercado.
27. Cf. <http://www.cervantes.es/lengua_y_ensenanza/presentacion_lengua_y_ensenanza.htm>.
28. La formulación de esta categoría teórica y su utilidad para el desarrollo de la sociología del lenguaje ha sido posible gracias a un esfuerzo interdisciplinario por converger en torno a una visión del lenguaje orientada hacia sus funciones no referenciales, la conciencia lingüística de los hablantes (Kroskrity, 2000: 4-23) y su especificidad histórica y cultural (Gal y Woolard, 2001; Joseph y Taylor, 1990; Kroskrity, 2000; Schieffelin, Woolard y Kroskrity, 1998).
29. A la misma estrategia responde el anuncio de apertura de la Casa de España en Washington D.C. «una “embajada” cultural, social y económica que atienda, dinamice y atraiga a un colectivo que supone la primera minoría del país y sirva como polo de atracción al resto de la población estadounidense para estrechar lazos» (Álvaro Carvajal, 13/05/2008: en línea).
30. Cf. <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/Declaracionesydiscursos/Paginas/discursoministro20080512.aspx>>.

31. Cf. <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/Declaracionesydiscursos/Paginas/discursoministro20080512.aspx>>.
32. Es bien sabido que la Casa Real española cumple una activa e importante misión diplomática en representación de su país. En la proyección de España hacia Estados Unidos no ha sido menos y ha desplegado todo su poder simbólico para apuntalar los fundamentos del proyecto ideado por los gobiernos de España. En octubre del 2006, el príncipe de Asturias viaja a Washington D.C., con el objeto de dirigirse a la comunidad hispana y en aquella oportunidad declaraba lo siguiente: «Deseamos estrechar nuestros lazos con una comunidad con la que compartimos tantas cosas [...] Compartimos raíces culturales comunes, que constituyen la base de nuestra identidad sin que importen nuestros orígenes nacionales. Hablo de una identidad que supera las fronteras, de una comunidad transnacional con un impresionante legado histórico, artístico, lingüístico y cultural» (cit. en *El Periodico de México*, 04/10/2006: en línea).
33. La importancia que se le ha dado al tema es visible no sólo en los CILE, sino también en las publicaciones del I. Cervantes. La sede de Chicago, por ejemplo, ha organizado ya dos simposios. A finales del 2002 se abordó el tema «El español en los medios de comunicación de ee.uu. ¿Cultura de emigración o cultura étnica»; cf. <http://cvc.cervantes.es/obref/espanol_eeuu/comunicacion/default.htm>. En el 2003 se debatió sobre los principales ámbitos que afectan a la planificación y desarrollo de «La enseñanza bilingüe en EE.UU.»; cf. <http://cvc.cervantes.es/obref/espanol_eeuu/bilingue>. El IC también ha publicado en línea un índice de recursos, «El español en EE.UU.», que compendia los artículos sobre el tema publicados en los sucesivos anuarios del Cervantes, diversos seminarios monográficos y las ponencias de los CILE dedicadas al español en Estados Unidos; cf. <http://cvc.cervantes.es/obref/espanol_eeuu/indice.htm>. Finalmente, se ha publicado en el 2008 la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*; cf. <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Nace/Enciclopedia/espanol/EE/UU/elpepucul/20081013elpepucul_8/Tes>.
34. Cf. <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/Declaracionesydiscursos/Paginas/discursoministro20080512.aspx>>.
35. La naturalización de la hispanofonía estadounidense a través del discurso histórico implica, claro está, sacar a la luz el pasado imperial que dio lugar a esa armónica y fraternal comunidad hispanohablante. Parece ser, sin embargo, un riesgo que merece la pena correr: «[California,] territorio en el que permanece la huella del esfuerzo de la Corona española por extender su presencia americana, para lo que contó con el concurso inestimable de militares, sacerdotes y colonizadores mejicanos, procedentes del Virreinato de Nueva España» (Moratino, 2008).
36. Hay que dejar claro, por supuesto, que la ANLE, establecida en 1973 como correspondiente de la RAE, es prácticamente invisible en la sociedad estadounidense.
37. Y quizás esta conciencia sea lo que estimuló al secretario de la Asale, Humberto López Morales, a proponer la celebración del congreso de la

- asociación correspondiente al 2011 en Nueva York (cf. <<http://www.elcassellano.org/noticia.php?id=549>>).
38. El más reciente y completo tratamiento del español en los Estados Unidos, de su complejidad lingüística y sociolingüística, es Lipski (2008).
 39. Los estudios clásicos que establecieron la sistematicidad de la alternancia de códigos son C. W. Pfaff (1979) y S. Poplack (1982).
 40. Uno se pregunta si la extraordinaria popularidad alcanzada por Ilan Stavans entre los medios de comunicación y las agencias de política lingüística (el Cervantes lo invitó a escribir sobre el tema en uno de sus anuarios) se podría deber en parte a que el reduccionismo de sus planteamientos los hace fácilmente comprensibles (familiares), y lo carnavalesco de su escenificación, políticamente inoperantes. Su éxito, por supuesto, podría deberse sin duda a su simpatía y carisma así como a su inteligencia y erudición (y hago esta afirmación sin la más mínima ironía y desde la grata experiencia de haber debatido con él públicamente en el pasado).
 41. Una de las más destacadas expresiones de opiniones contrarias al *espanGLISH* en Estados Unidos fue hecha por el catedrático de la Universidad Yale, Roberto González Echevarría, y proyectada en un escenario tan privilegiado como la página de opinión del periódico *The New York Times*. En un artículo titulado «*Kay possa! Is "Spanglish" a language?*» (28/03/1998), González Echevarría expuso su posición al respecto y su visión no difería en esencia de la expresada por los académicos españoles: el *espanGLISH* es necesariamente resultado de un conocimiento deficiente de las variedades estándar de ambas lenguas y constituye una amenaza para la salud económica, cultural y lingüística de la comunidad: «La triste realidad es que el *espanGLISH* es principalmente la lengua de los hispanos pobres, muchos casi analfabetos en ambas lenguas. Incorporan palabras y construcciones del inglés a su habla cotidiana porque carecen de vocabulario y formación en español para adaptarse a la cultura cambiante que los rodea [...]. Lo que menos necesitamos es que cada grupo forje su propio *espanGLISH* y se cree una babel de lenguas híbridas. El español es nuestro vínculo más fuerte y es vital preservarlo» (González Echevarría, 28/03/1998).
 42. Desde el seno de la sociolingüística, se ha proporcionado evidencia y se han desarrollado argumentos que niegan la validez universal del pensamiento monoglósico. Se ha mostrado, por ejemplo, que ciertos modelos de descripción lingüística desarrollados en comunidades relativamente homogéneas son inapropiados para la descripción de comunidades lingüísticamente complejas (desvirtúan, en definitiva, la realidad lingüística de tales comunidades). Se ha observado también que las ideas preconcebidas sobre nociones tales como lengua, comunidad de habla o conducta verbal no son compartidas por todos los miembros de todas las comunidades. Suzanne Romaine (1994: 11) ha mostrado que la presión para que se produzca la convergencia lingüística no existió en Melanesia hasta la imposición de modelos sociales occidentales y

que de hecho se cultiva la diversidad como seña de identidad. También se ha indicado (Milroy y Milroy, 1991: 15; Giles y Coupland, 1991: 105-108) que, incluso en sociedades occidentales, existen fuerzas culturales y sociales que impiden la convergencia y que favorecen la divergencia.